

Contenido

NOTA NO 1 ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y Funciones	4
1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto	9
1.4. Forma De Organización y/o Cobertura	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	11
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	11
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	11
2.5. Otros aspectos	11
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	12
3.1. Juicios	12
3.2. Estimaciones y supuestos	12
3.3. Correcciones contables	13
3.4 Aspectos Generales contables derivados de la emergencia COVID-19	13
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	13
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	22
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	22
5.1 Depósito en instituciones Financieras	23
5.3 Equivalentes al efectivo	24
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	25
6.1 Inversiones de administración de liquidez	25
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	26
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	27
7.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	28
7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.	28
7.20 Transferencias por cobrar	29
7.21 Otras Cuentas Por Cobrar	30
NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	30
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	32
10.1.1 Maquinaria y Equipo.	32
10.1.2 Equipo de comunicación y computación.	32
10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación	32
10.1.4 Equipos de transporte, tracción y elevación	33
10.1.5 Equipo médico Y científico	33
10.1.6 Muebles, enseres y equipo de oficina.	33
10.1.7 Otros bienes muebles	34
10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES	34

10.2.1	Terrenos	34
10.2.2	Edificaciones.	35
10.2.3	Redes, Líneas y Cables.	35
10.3	Construcciones en curso	35
10.4	Estimaciones	36
10.5	Revelaciones Adicionales	36
NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES.....		36
11.1.	Bienes de uso público (BUP)	37
11.1.1	Materiales	37
11.1.2	Bienes de Uso Público en Construcción.	37
11.1.3	Bienes de Uso Público en Servicio.	38
11.1.4	Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.	38
11.2	Bienes históricos y culturales (BHC)	38
NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES.....		38
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS		39
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR		41
20.1.	Revelaciones generales	41
20.1.2.	Financiamiento interno de largo plazo	41
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....		42
21.1.	Revelaciones generales	42
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales	42
21.1.2.	Transferencias por pagar	42
21.1.3.	Recursos a favor de terceros	43
21.1.7	Descuentos de nómina	43
21.1.10.	Créditos Judiciales	43
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....		45
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	45
22.4	Beneficios pos-empleo	46
22.5	Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo	46
NOTA 23 PROVISIONES.....		46
23.1.	Litigios y demandas	46
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....		50
24.1.	Desglose – Subcuentas otros	50
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....		51
25.1	Activos Contingentes	51
25.1.1.	Revelaciones generales de activos contingentes	51
25.2.	Pasivos contingentes	52
25.2.1.	Revelaciones generales de Pasivos Contingentes	52

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	53
26.1. Cuentas de orden deudoras	53
26.2. Cuentas de orden acreedoras	53
NOTA 27. PATRIMONIO	54
NOTA 28. INGRESOS	54
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	55
28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado	56
28.1.2 Transferencias y subvenciones.	57
28.2 Ingresos de Transacciones con contraprestación	59
29 GASTOS.....	60
29.1 Gastos de Administración, y operación	60
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	62
29.3 Transferencias y Subvenciones	63
29.4 Gasto público social	64
29.6 Operaciones Interinstitucionales	65
29.7 Otros gastos	66

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - ADMINISTRACION CENTRAL
A 30 DE JUNIO DE 2021 – 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA No 1 ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

De conformidad con la Constitución Política, Especialmente los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político - administrativa del Estado, que tienen a su cargo las funciones que le señala el artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que reglamenten, modifiquen o sustituyan; cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley.

El Municipio de Bucaramanga como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien es el jefe de Gobierno y suprema autoridad administrativa municipal, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial del Municipio, elegido por voto popular en cumplimiento del mandato consagrado en el artículo 314 de la Carta Política; ejerce la coordinación y control general de la actividad de las dependencias del nivel central y a las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución política, la Ley y los acuerdos municipales, de la Ley 136 de 1994 y demás normas que las modifiquen o sustituyan en aras de cumplir los fines esenciales del Estado.

El municipio se encuentra clasificado tributariamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el número de identificación tributaria NIT 890.201.222-0 con dirección principal Carrera 11 34-52 piso 2.

FUNCION SOCIAL Y COMETIDOS ESTATAL.

El Municipio de Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander y es la Ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

La función administrativa del Municipio busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y las Leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, así como servir a la comunidad, promover la

prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

El Municipio de Bucaramanga es una entidad territorial encargada de asegurar el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes garantizando el acceso a oportunidades y al desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, cumple su propósito promoviendo la participación ciudadana, con valores, principios y transparencia en su gestión.

El Municipio basado en la efectividad, transparencia y legalidad, debe prestar oportuna y eficientemente los servicios a los diferentes sectores de la comunidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

Para el proceso de la identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio de Bucaramanga se sujeta al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual contienen el Marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable pública, establecidos en la siguiente normatividad.

- ❖ Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- ❖ Resolución 355 de 2007. Adopto el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el Marco Conceptual, la estructura y descripciones de las clases.
- ❖ Resolución 356 de 2007. Incluye el Manual de Procedimientos del régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los instructivos Contables. Resolución 357 de 2008. Procedimiento de Control Interno Contable y de reporte de informe anual de evaluación de la Contaduría General de la Nación.
- ❖ Resolución 533 de 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Marco Normativo Aplicable en entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora en el Marco Normativo para entidades de gobierno, en el Catálogo General Sujetas a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- ❖ Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- ❖ Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- ❖ Resolución 107 del 30 de marzo de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.
- ❖ Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.

- ❖ Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resoluciones 598 del 04 de diciembre de 2017 y 625 del 20 de diciembre de 2017, por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas para el marco normativo de entidades de gobierno.
- ❖ Resolución 0467 del 22 de diciembre de 2017, por medio de la cual el Municipio de Bucaramanga adopta el Manual de Políticas Contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir del 01 de enero de 2018.
- ❖ Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- ❖ Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020, Por la cual se modifica el Artículo 2º de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.

La información Financiera Contable Pública y notas generales del Municipio, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública — CHIP.

Las principales prácticas contables de carácter específico adoptadas por el Municipio de Bucaramanga que inciden en el reconocimiento de los hechos financieros y la preparación y presentación de los Estados Contables, son:

Implementación del nuevo Marco Normativo

La Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de Entidades de Gobierno

Generación oportuna de información contable

El Municipio de Bucaramanga elabora los siguientes estados contables básicos con periodicidad anual: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus notas y revelaciones, de la administración central y consolidado con las entidades agregadas, a nivel de grupo y cuenta, en miles de pesos colombianos y de acuerdo con la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública. Deben usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada.

Las Notas y revelaciones corresponde a la información adicional de carácter general y específico que complementa los Estados Contables Básicos y forman parte integral de los Mismos; tiene por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación financiera del Municipio y que son de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

Concepto de materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean,

incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.

Clasificación del activo y el pasivo en corriente y no corriente

El activo corriente comprende los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza puede realizarse o consumirse, en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. El pasivo corriente agrupa las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad, exigibles en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

El activo no corriente está constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos. El pasivo no corriente corresponde a las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad exigibles en un período mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la clasificación en corriente y no corriente de los saldos contables de las cuentas de activos y pasivos deberá considerarse los siguientes parámetros:

Inversiones de administración de liquidez: Se considera porción corriente el valor de los títulos que por su naturaleza pueden realizarse en un período no superior a un año y, porción no corriente, aquellos cuyo vencimiento supera un año, contado a partir de la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

Inversiones patrimoniales: Se clasifican como activo no corriente ya que el Municipio de Bucaramanga al constituir estas inversiones no tienen la intención de venderlos.

Rentas por cobrar: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera de los impuestos, podrá utilizarse criterios como las proyecciones presupuestales de recaudo o la antigüedad de la facturación que conforma la cartera, clasificando como corriente la generada en la vigencia actual y como no corriente la de vigencias anteriores.

Deudores: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera por conceptos diferentes a los impuestos se podrán considerar criterios como antigüedad de la facturación que conforma la cartera para los conceptos asociados a las rentas, las proyecciones presupuestales de recaudo, los plazos establecidos por las normas para el pago de créditos otorgados por la entidad, la naturaleza del concepto que genera la cartera; en el caso de las transferencias se tendrá en cuenta los plazos definidos en los actos administrativos o convenios para la respectiva entrega de recursos; también se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información.

Recursos entregados en administración: Para la clasificación en porción corriente y no corriente, se utilizará como criterio el tiempo de desarrollo de los proyectos, de tal manera, que si la ejecución se lleva a cabo en un periodo menor de un año se clasificará en porción corriente y si sobrepasa el año será no corriente; la información para esta clasificación será suministrada por los ejecutores de los recursos, interventores o supervisores de los convenios, o de acuerdo con las condiciones específicas de cada contrato, principalmente la fecha de vencimiento.

Operaciones de crédito público: Se clasifica como porción corriente el monto de las operaciones de crédito público que sean exigibles en un período no mayor a un año, de acuerdo con las condiciones pactadas en cada empréstito, incluyendo el capital, intereses y comisiones. Se clasifica como no corriente las amortizaciones de capital exigibles en un periodo mayor a un año.

Cuentas por pagar: En pasivo corriente se revelan las obligaciones derivadas de las actividades del Municipio exigibles en un período no mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, conformadas por las órdenes de pago pendientes de giro en la tesorería y las cuotas programadas para pago en un plazo no mayor de un año de otras obligaciones del ente municipal. Las demás obligaciones se clasifican como no corrientes.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral: Se clasifica como porción corriente el monto de las obligaciones contraídas por el Municipio, exigibles en un período no mayor a un año como son las nóminas por pagar y demás prestaciones sociales.

Pasivos estimados: El monto de la provisión para contingencias se clasifica como porción corriente, ya que corresponde al valor estimado de pago de demandas durante la vigencia.

También se clasifica como corriente las provisiones para prestaciones sociales en los estados contables intermedios; en cuanto al saldo de provisión para pensiones, se clasifica como corriente el valor proyectado en el presupuesto de gastos de la nómina de pensionados, y la diferencia como no corriente; igual procedimiento se aplica para la clasificación de las obligaciones por cuotas partes pensionales.

Limitaciones de Orden Administrativo

Mediante el Sistema de Información Financiero (SIF), las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, trabajan bajo el mismo software, interrelacionando la información desde sus registros iniciales presupuestales, hasta el pago en Tesorería en lo referente a gastos; las otras áreas misionales como Infraestructura, DADEP, Administrativa, Educación, Salud, Impuestos, Ingresos y Cartera, no se encuentran integradas, por lo cual se presenta dificultad para obtener información rápida y concreta, generando atrasos en el procesamiento de la información, ya que ésta se debe registrar en forma manual y en algunas ocasiones es enviada por las áreas responsables en forma extemporánea.

Limitaciones de Orden Contable

Las rentas por cobrar, relacionadas con Impuestos de Industria y comercio y Predial unificado, se viene registrando con la información suministrada por el área competente, sin embargo, en el momento en que se realiza el procedimiento de conciliación contable, en algunas ocasiones se evidencian diferencias en sus informes, las cuales se generan por falta de integralidad entre el módulo contable y el software en el que se administra la información relacionada con los impuestos.

El registro de los bienes inmuebles y de los bienes de uso público de la entidad se realiza en el módulo de Bienes Inmuebles por cada activo individualizado, y estos son administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, quien es la dependencia encargada funcionalmente de dicha labor, sin embargo, para efectos de la valoración inicial, posterior e incorporación de nuevos activos, en los libros contables no se cuenta con la inmediatez de la información, toda vez que no existe integralidad entre el módulo de activos y el sistema de información financiero (SIF), situación que genera diferencias permanentes que requieren ser conciliadas

El Municipio de Bucaramanga para el reporte a la Contaduría General de la Nación agrega la información contable de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, Concejo Municipal, Personería de Bucaramanga y Secretaría de Educación (en lo referente al informe de las instituciones educativas).

Gestión adelantada con relación a planes de mejoramiento

En concordancia con los planes de mejoramiento formulados con los entes de control contable a fin de garantizar el fortalecimiento permanente del proceso contable con los principios definidos por la Contaduría General de la Nación, para la vigencia 2021, se trabajan varios aspectos sobre los cuales se plantea lo siguiente:

El saldo de partidas conciliatorias de las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020 a corte de 30 de mayo de 2021 era de 675 partidas por depurar por valor de \$2.309.796.511,14 de las cuales, mediante el trabajo conjunto de las áreas de Contabilidad y el área de Tesorería durante el mes de junio se depuraron 8 partidas quedando un saldo a 30 de junio de 2021 de 667 partidas por depurar por valor de \$2.278.584.089,14 de las vigencias en mención. Se continúa con la gestión acuciosa de depuración de las partidas conciliatorias de vigencias anteriores.

En lo referente a los saldos de cartera, la información se ha venido conciliando con los reportes entregados por la oficina de Tic's, los cuales son revisados y avalados por la oficina de impuestos de la Secretaría de Hacienda, para el mes de junio de 2021 se registraron las novedades entregadas correspondientes al Impuesto predial y se conciliaron los saldos; con la información del Impuesto de

Industria y comercio se registraron las declaraciones presentadas por los contribuyentes a junio de 2021, sin embargo no fue posible conciliar saldos en razón a que las novedades de este impuesto no fueron entregadas para su respectivo registro.

Acciones de mejora.

El Proceso contable del Municipio de Bucaramanga se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, al igual que por situaciones de tipo administrativo. Con la aplicación de acciones como las que se describen a continuación en el proceso contable, la entidad ha venido mejorando características de la información.

- ❖ Control y seguimiento al Sistema de Información mediante interfaces que permiten la incorporación de hechos económicos realizados directamente, en las diferentes áreas, con el fin de eliminar la elaboración de los registros contables manuales, como el caso del área de Ingresos de Tesorería donde se ha parametrizado los diferentes conceptos de los recaudos, alimentándose la información en forma automática.
- ❖ Incorporación y control de todos los bienes inmuebles y de uso público, de propiedad del Municipio en el módulo de activos fijos, administrado por el Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP.
- ❖ Incorporar todos los procesos judiciales en contra de la entidad, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Secretaría Jurídica, objeto de ajustes y mejoramientos continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna.
- ❖ En relación con el manejo de la información de las bases de datos administrativos por el Municipio de Bucaramanga, se generan diferencias entre los valores aplicados a los contribuyentes y las reflejadas mensualmente en la contabilidad, originadas por los tiempos de reciprocidad para entrega de la información y consignación de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios con las entidades financieras. Estas situaciones obligan a efectuar conciliaciones y ajustes de saldos, al cierre de los estados contables anuales e intermedios.
- ❖ Control y registro contable de la deuda pública con sus correspondientes intereses en cada periodo mensual.
- ❖ Control y registro en el módulo de Tesorería, a fin de conocer de manera real y efectiva de las cuentas por pagar a cargo de la entidad.
- ❖ Contratación de profesionales Contadores Públicos para adelantar acciones y actividades de depuración contable y proveer, mayor razonabilidad a los estados financieros de la entidad.

Depuración contable y conciliación de saldos.

En cumplimiento de la normatividad expedida que se describe a continuación, El Municipio de Bucaramanga viene adelantando en esta vigencia, gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, con el fin de garantizar la sostenibilidad de un sistema contable que produzca información confiable, relevante y comprensible.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	DESCRIPCION
Resolución 193 de 2016	Contaduría General de la Nación	Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno 3.2.15 Depuración Contable permanente y sostenible
Circular Conjunta 002 de 2016	Procuraduría General de la Nación	Asunto: Ley 1819 de 2016 - Artículo 355 Saneamiento Contable
Ley 1819 de 2016	Congreso de Colombia	Por medio de la cual se adopta la reforma Tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal y se dictan otras disposiciones. Art. 355: Saneamiento contable. Las entidades territoriales deberán adelantar el proceso de depuración contable que se refiere el artículo 59 de la Ley 1739 de 2014, modificado por el artículo 261 de la Ley 1753 de 2015. El término para adelantar dicho proceso será de dos(2) años contados a partir de la vigencia de la presente Ley. El cumplimiento de esta obligación deberá ser verificado por las contralorías territoriales.
Instrutivo No. 001 del 4 de diciembre de 2020	Contaduría General de la Nación	Por medio del cual se imparten las Instrucciones relacionadas con el cambio del período contable 2020-2021, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

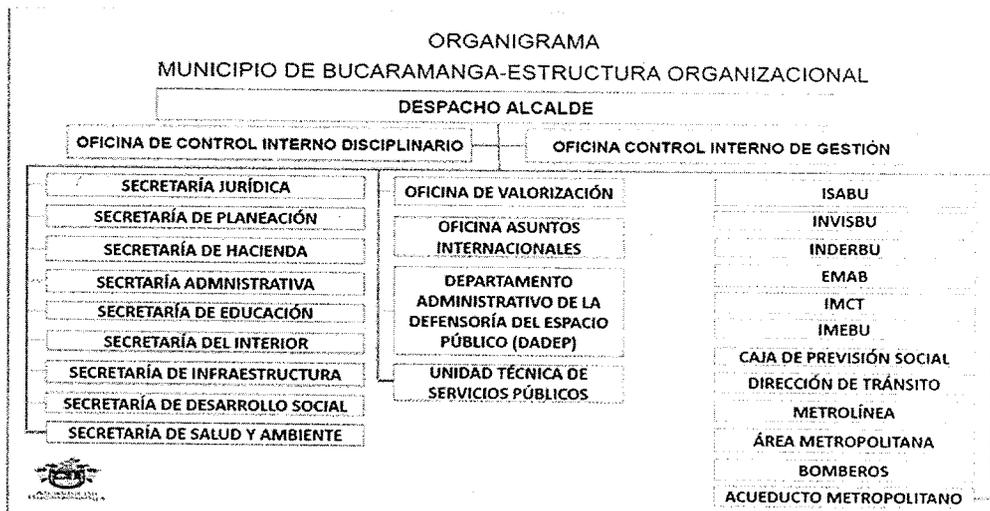
Los presentes estados financieros a junio 30 de 2021 - 2020, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y se encuentran debidamente firmados por el señor Alcalde, la Secretaria, Hacienda Municipal y el Profesional Especializado (E) con funciones de Contador del Municipio de Bucaramanga.

Las notas a los estados financieros, fueron elaboradas de conformidad con la Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones, la Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, por la cual se incorpora a la Resolución 706 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación y la Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020 Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado "PLANTILLA PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS".

La publicación de los estados financieros y sus notas a junio 30 de 2021, es realizada posteriormente al reporte ante la contaduría General de la Nación a través del Consolidador de Hacienda Pública CHIP.

1.4. Forma De Organización y/o Cobertura

Para atender su cometido estatal el Municipio de Bucaramanga cuenta actualmente con una planta global de funcionarios y realiza la contratación de personal por servicios técnicos y profesionales de tal forma que pueda garantizar cada uno de los servicios requeridos por la comunidad. La estructura organizacional es la siguiente:



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga a junio 30 de 2021 – 2020 corresponden a:

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a junio 30 de 2021 - 2020, han sido preparados sobre la base de medición de costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a junio 30 de 2021 - 2020, son presentados en pesos colombianos (COP), que constituye la moneda funcional del Municipio de Bucaramanga

El redondeo presentado en los estados financieros y en las notas a junio 30 de 2021 - 2020, corresponde a miles de pesos colombianos (COP).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el periodo junio de 2021, no se presentaron transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

En los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, no se presentaron ajustes por hechos ocurridos después del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

Otras políticas establecidas por el Municipio de Bucaramanga, le corresponden la Presentación de Estados Financieros, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, Hechos Ocurridos Después del Periodo Contable, Información financiera por segmentos en los cuales se identifican:

- ✓ Administración Central del Municipio –
- ✓ Sistema General de Regalías (SGR)
- ✓ Fondo Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres (FGRED)
- ✓ Sistema General de Participaciones (SGP)

- ✓ Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM)

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Municipio de Bucaramanga aplica las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para entidades de gobierno de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos y basándose en lo definido en el Marco Normativo para entidades de gobierno, el Municipio de Bucaramanga puede aplicar juicios profesionales para seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, que permita mostrar su situación financiera, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; en este caso, el Municipio de Bucaramanga documentará la política definida.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco normativo para entidades de gobierno (Marco Conceptual; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública), el Municipio solicita a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

3.2. Estimaciones y supuestos

El Municipio de Bucaramanga, realiza las mejores estimaciones posibles para determinadas partidas de los estados financieros que no se pueden valorar con exactitud. El uso de estimaciones razonables es una parte fundamental en la preparación de estados financieros. El Municipio revisa, y de ser necesario, ajusta las estimaciones cuando cambian las circunstancias en las que se basó o cuando hay nueva información disponible. Lo anterior, no implica que las estimaciones se encuentren relacionadas con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplican de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos ó pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio. Cuando al Municipio le resulte difícil distinguir si un cambio es un cambio de estimación contable o de una política contable, éste es tratado como un cambio en una estimación contable, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, Durante lo corrido de la vigencia 2021 no se presentaron cambios en las estimaciones contables.

Para la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a junio 30 de 2021 - 2020, la administración realizó juicios y estimaciones conforme lo establecido en las políticas contables y administrativas relacionadas en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables, específicamente en:

- ✓ Inversiones de administración de liquidez
- ✓ Inversiones en controladas y asociadas
- ✓ Cuentas por Cobrar:
- ✓ Cartera impuesto predial unificado
- ✓ Cartera impuesto de industria y comercio e impuesto complementario de avisos y tableros
- ✓ Cartera por contribución de valorización
- ✓ Cartera impuesto sobre el servicio de alumbrado público.
- ✓ Cartera rentas varias: impuesto municipal de espectáculos públicos e, impuesto de delineación urbanismo, estampilla pro cultura y estampilla pro bienestar del adulto mayor.

- ✓ Cartera rentas varias: por sanciones de multas de establecimiento de comercio, publicidad exterior visual, comparendo ambiental, infracciones urbanísticas, código nacional de policía y convivencia, incumplimiento a la medida de protección por violencia intrafamiliar
- ✓ Propiedades, planta y equipos
- ✓ Bienes de uso público
- ✓ Bienes históricos y culturales
- ✓ Propiedades de inversión
- ✓ Activos intangibles
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Costos de Financiación
- ✓ Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo
- ✓ Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo
- ✓ Beneficios a los empleados
- ✓ Provisiones
- ✓ Activos y pasivos contingentes
- ✓ Ingresos de transacciones sin contraprestación
- ✓ Ingresos de transacciones con contraprestación

3.3. Correcciones contables

Durante el periodo de junio de 2021, se llevó a cabo el proceso de depuración contable permanente y sostenible de conformidad con lo estipulado en el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de mayo 05 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación y el artículo vigésimo segundo del Decreto 4112.010.20.0652-2017 de septiembre 29 de 2017, los cuales se encuentran registrados en la cuenta 3109 detallada en la Nota 27. PATRIMONIO.

De conformidad con la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores: La administración del Municipio no presentó ninguna de estas situaciones para este periodo.

3.4 Aspectos Generales contables derivados de la emergencia COVID-19

La Administración Municipal atendiendo los diferentes planteamientos del gobierno nacional ha orientado recursos importantes para apoyar las estrategias de mitigación y control en la población más vulnerable, estos recursos se ven reflejados principalmente en lo referente a gastos generales, subvenciones y gasto público social.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Municipio de Bucaramanga realiza una gestión continua del cumplimiento de sus Políticas Contables y administrativas y del reporte de información financiera a los respectivos entes reguladores y demás usuarios interesados. Para tales efectos, los directores y secretarios de despacho de la administración central municipal, son responsables de monitorear que los equipos de trabajo den cumplimiento en sus actividades diarias a la aplicación de estas Políticas Contables. La responsabilidad de actualizar las políticas contables, recae sobre el Profesional con funciones de contador del Municipio, en función de las modificaciones de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, mientras que es responsabilidad de los directores y secretarios, la actualización del componente administrativo de la misma.

Las políticas contables y administrativas fueron elaboradas conjuntamente a través de mesas de trabajo con los diferentes organismos y/o dependencias de la Administración Central y entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2018, de conformidad con el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a junio 30 de 2021 - 2020

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el momento en que la Entidad los recibe o los transfiere a una Entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

La Entidad reconocerá como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son fácilmente convertibles a efectivo, los cuales se mantienen para cumplir con compromisos de pago más que para propósitos de inversión y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título; por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la Entidad emisora.

Inversiones patrimoniales

Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados por el Municipio de Bucaramanga en títulos participativos de entidades, representados en acciones o cuotas o partes de interés social, que pueden permitirle o no controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo; así mismo incluye las inversiones patrimoniales en las que el Municipio ejerce influencia importante.

El control es la facultad que tiene la entidad municipal de definir u orientar las políticas financieras y operativas de otra entidad, dada su participación patrimonial superior al cincuenta por ciento (50%), en forma directa o indirecta, excluyendo las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con el fin de garantizar el desarrollo de funciones del cometido estatal, o para obtener beneficios de las actividades de la misma.

El control conjunto es el acuerdo de compartir el control sobre una entidad mediante un convenio vinculante. Por su parte, la influencia importante es la facultad que tiene el Municipio de Bucaramanga, con independencia de que el porcentaje de participación en el capital social no sea suficiente para tener el control, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios en las actividades de la misma.

La existencia de influencia importante se manifiesta, por lo general, en una o más de las siguientes formas:

- a) Representación en la junta directiva u órgano rector equivalente de la entidad asociada;
- b) Participación en los procesos de formulación de políticas;
- c) Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La entidad sobre la cual se ejerce el control se denomina entidad controlada, la entidad en la que se comparte el control se denomina entidad bajo control conjunto, y la entidad sobre la cual se ejerce influencia importante se denomina entidad asociada.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la Entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del periodo, respectivamente. Si la Entidad controlada tiene en circulación acciones preferentes clasificadas como patrimonio, el inversor computará su participación en resultados, tras haber ajustado los dividendos de tales acciones, con independencia que los dividendos en cuestión hayan sido acordados o no. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor de deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Cuentas por cobrar

Se entenderán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye:

Ingresos no tributarios, rentas por cobrar, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantía, transferencias por cobrar, otros deudores.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El Alcaldía de Bucaramanga deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Propiedades, planta y equipo

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipo, Terrenos, Construcciones en curso, Bienes muebles en bodega, Propiedades, planta y equipo no explotados, Edificaciones, plantas, ductos y túneles, Redes, líneas y cables, Maquinaria y equipo, Equipo médico científico, Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipos de computación y comunicación, Equipos de transporte, tracción y elevación, Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Los activos anteriormente clasificados se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Municipio de Bucaramanga y se prevé usarlos más de un periodo contable.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la Entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

El Municipio de Bucaramanga, también reconocerá como Propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las edificaciones se reconocerán por separado. Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de Propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal, en caso contrario, se aplicará lo establecido en la política de Bienes Históricos y Culturales.

La Entidad evaluará el control que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:

- Decide el propósito para el cual se destina el activo.
- Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros.
- Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo.
- Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.

De acuerdo al tratamiento particular del Municipio de Bucaramanga, los grupos de activos tendrán dos clasificaciones:

- a) Activos asignados.
- b) Activos en almacén para asignar.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento de activos de menor cuantía o en su defecto cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independientemente de cuál sea su valor o documento que legalice la adquisición.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 2 SMMLV.
- Los equipos de cómputo que superen un valor de 2 SMMLV.
- Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
- Los elementos tales como repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar, se reconocerá como un activo el informe técnico para la asignación, así lo establezca la capitalización; o en su defecto corresponde a mantenimiento del equipo.
- Muebles y Equipos de oficina cuando superen 2 SMMLV, cuando la compra conjunta supere 1 SMMLV, se reconocerán individualmente.
 - Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
 - Todas las plantas, ductos y túneles.
 - Todas las redes, líneas y cables.

No obstante, la Entidad podrá reconocer contablemente los bienes que no excedan la suma señalada anteriormente, si como resultado del juicio profesional aplicado a su interior se determina que, por su

materialidad desde el punto de vista de naturaleza y Alcaldía de Bucaramanga características cualitativas, sean necesarios para la ejecución de su actividad y cumplen a ser catalogados como Propiedades, planta y equipo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una Propiedad, planta y equipo propio o ajena se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Bucaramanga para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.

En los mantenimientos de bienes inmuebles, el contrato inicial debe indicar con claridad si hace referencia a un gasto de mantenimiento o en su defecto, corresponde a un mayor valor del activo. Este informe debe ser suministrado por la Secretaría de Infraestructura.

El mantenimiento de las Propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Normatividad de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las reparaciones de las Propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Un bien de Propiedad, planta y equipo en construcción será reconocido en la cuenta construcciones en curso, pero deberá ser reclasificada a la cuenta de Propiedad, planta y equipo respectiva, una vez finalice su construcción de acuerdo al informe previamente aprobado por la Secretaria de Infraestructura, sin importar si se legaliza el contrato de obra o no.

Los elementos de Propiedad, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Grupo	Vida Útil
Edificaciones	20 - 100 años
Maquinaria y Equipo	De 3 a 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 3 a 20 años
Equipo de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	De 5 a 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 2 a 10 años
Plantas, ductos y túneles	De 10 a 100 años
Redes, líneas y cables	De 1 a 20 años
Equipo médico y científico	De 3 a 15 años

Para efectos del cálculo de la depreciación, el Municipio de Bucaramanga utilizará las siguientes estimaciones de rangos de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo, los cuales deben ser evaluados anualmente por el área encargada, quien debe contar con personal idóneo con el conocimiento técnico necesario.

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo se realiza por línea recta; los terrenos y la maquinaria y equipo en montaje y las propiedades, planta y equipo en tránsito no serán objeto de depreciación. Los bienes inmuebles actualmente se contabilizan de forma manual y con base en la información reportada por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, hasta tanto se diseñe una interfaz entre el módulo de activos fijos de bienes inmuebles y el sistema de información financiero (SFI), para que afecte automáticamente la contabilidad en cuanto al reconocimiento de los activos y cualquier otra novedad sobre los mismos.

Bienes de uso público e histórico y cultural.

Esta política aplica para las siguientes clases de activos: Red de carretera, Plazas públicas, Parques recreacionales, Otros bienes de uso público en servicio.

Se reconocerán como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los Bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este, y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en las que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

El mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Se reconocerá la depreciación de un bien de uso público en el momento que esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Entidad; el cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para efectos del cálculo de la depreciación se utilizarán las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de bienes de uso público.

Los bienes de uso público se depreciarán aplicando el método lineal.

Grupo	Vida
Red de Carretera	5 - 100 años
Plazas públicas	80 - 100 años
Parques Recreacionales	80 - 100 años
Andenes	5 - 100 años

Activos intangibles

Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles se reconocerán cuando su costo exceda más de 3 salarios mínimos y cuando tenga como mínimo características tales como esperar obtener beneficios económicos futuros, se pueda medir su costo con fiabilidad, se prevea su utilización por más de un periodo contable, pueda ser separado y el activo no sea resultado de un desembolso incurrido en la fase de investigación. Su medición será al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro de valor.

Amortización de activos

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga se amortizarán por el método de línea recta sobre el valor del costo y según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que pueda renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.

Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluya a la Entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La vida útil se establece así:

- Licencias de Software: la vida útil estará entre 1 y 3 años y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire. Algunas licencias podrían presentar vida útil indefinida, en este caso no se amortizarán.
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización, la Oficina de tecnologías de la información y comunicación (TIC) informará a contabilidad en el formato dispuesto, el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.
- Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que el Municipio de Bucaramanga realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero o la baja en cuentas del mismo.
- El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la norma de Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Operaciones de crédito público

Endeudamiento Público es el conjunto de instrumentos financieros de pasivo, por lo general de largo plazo, que incluye:

- a) títulos y valores de la deuda pública emitidos y colocados en moneda nacional o extranjera;
- b) préstamos de organismos nacionales e internacionales en moneda nacional o extranjera; deudas asumidas en moneda nacional o extranjera;
- c) deudas de terceros ajenos al Municipio de Bucaramanga que, sobre la base de norma legal o acto administrativo de autoridad competente, son asumidas como propias por el Municipio de Bucaramanga ante el acreedor original y corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al Municipio de Bucaramanga de recursos con plazo para su pago.

Un pasivo financiero se reconocerá en el Estado de Situación Financiera sólo cuando el Municipio de Bucaramanga se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión. El emisor de un instrumento financiero (pasivo financiero) debe clasificarlo, desde el momento en que lo reconoce por primera vez, aplicando lo estipulado en el reconocimiento de activos financieros.

Las operaciones de crédito público se revelan teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Origen: De acuerdo con este criterio se clasifican como internas las operaciones de crédito público pactadas en el territorio nacional y como externas las celebradas con no residentes.

Plazo: Atendiendo el plazo pactado las operaciones de crédito público pueden ser de corto plazo para las operaciones adquiridas para su pago con un plazo menor o igual a un año y de largo plazo las adquiridas para su pago con plazo mayor de un año.

Las operaciones de crédito público pactadas en moneda extranjera se reconocen aplicando la Tasa Representativa de Mercado (TRM) de la fecha de transacción. Este valor se reexpresa mensualmente aplicando la Tasa de Cambio Representativa del Mercado -TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la actualización.

El mayor o menor valor obtenido como resultado de la reexpresión durante el periodo se reconoce como ingreso o gasto neto en el concepto ajuste por diferencia en cambio, en el estado de resultados, excepto cuando esté asociado con la adquisición de un activo que aún no se encuentre en condiciones de utilización o venta, caso en el cual se reconoce como un mayor valor del mismo.

Cuentas por pagar

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por el Municipio del Bucaramanga, con personas naturales y jurídicas, las cuales comprenden: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Transferencias por pagar, Adquisición de bienes y servicios del exterior, Recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e impuesto de timbre, Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, Créditos judiciales, Recursos recibidos en administración, Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas con terceros por el municipio, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias a favor de los establecimientos públicos, saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios, obligaciones tributarias, entre otros conceptos.

Las cuentas por pagar se reconocerán cuando tenga como mínimo características tales como que corresponda efectivamente a una obligación adquirida por la entidad, que su cuantía pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia de la misma se derive la salida de un flujo de dinero.

Obligaciones tributarias

El Municipio de Bucaramanga es agente retenedor de impuestos, debiendo cumplir las obligaciones tributarias establecidas en el Estatuto Tributario Nacional para los agentes de retención. La presentación de las declaraciones tributarias deberá ajustarse a los requisitos y plazos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Originadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, incluyendo lo adeudado por salarios, prestaciones sociales, pensiones de jubilación y cuotas partes de pensiones. Estas obligaciones deben ajustarse al cierre del ejercicio según lo dispuesto en las normas legales.

Pasivos estimados

Esta política se aplicará a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como:

- Los litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga.
- Los contratos onerosos. Un contrato oneroso es aquel en el cual la Entidad preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de él, teniendo en cuenta los valores recuperables.
- Las reestructuraciones.
- Los desmantelamientos.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá pasivos estimados en cumplimiento de disposiciones legales y en relación con su cuantía y/o vencimiento, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, debidamente justificadas y de acuerdo a medición monetaria confiable.

Provisión para contingencias. Corresponde a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico, según calificación bajo criterio de los abogados de la Secretaría Jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del ente municipal.

Provisión para prestaciones sociales. Corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias laborales no consolidadas, determinadas de conformidad con las normas vigentes y pactos convencionales.

Provisión para pensiones. Representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde a la diferencia entre el cálculo actuarial reconocido como pasivo estimado y el valor pendiente de amortizar.

El cálculo actuarial es el valor de los pagos futuros que el municipio debe realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones o bonos, dado que el Municipio de Bucaramanga con anterioridad de la Ley 100 de 1993, asumía el reconocimiento de las pensiones de sus funcionarios.

La actualización del cálculo actuarial y el reconocimiento de su amortización se realiza con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública actualizado mediante Resolución 633 del 2014 de la Contaduría General de la Nación.

Hacienda pública

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo del Municipio de Bucaramanga, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, el resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, superávit por donación, patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de propiedad del Municipio de Bucaramanga.

Ingresos fiscales

Esta política será aplicada al reconocimiento de los ingresos del Municipio de Bucaramanga para tal efecto; se entenderán como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o disminución de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio, estos surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Son ingresos que percibe el municipio en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas; los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

Ingresos no tributarios

Esta categoría incluye los ingresos del gobierno municipal; aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del municipio, tales como: tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, cuotas de fiscalización y auditaje.

Para el caso de los ingresos tributarios y no tributarios, las liquidaciones oficiales y los actos administrativos, respectivamente, se reconocen en el momento en que se generen los documentos de cobro en la periodicidad establecida en las normas que regulan cada concepto.

Ingresos por transferencias

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados por las entidades públicas del nivel nacional y departamental de los diversos niveles y sectores.

Las transferencias se reconocen cuando se conoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las entidades que otorgan las transferencias, con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.

Ingresos financieros

Ingresos que se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores, o los generados por terceros con recursos del municipio. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios o de fiducias y valoración de inversiones.

Gastos y costos

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico; por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica del ente territorial, no reconocidos como costo o gasto público social.

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por el Municipio de Bucaramanga a través de los procesos misionales, a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, por medio de la ejecución de programas del Plan de Desarrollo en los sectores de salud, educación, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente y los orientados al bienestar general de las personas de menores ingresos a través de subsidios.

Los demás programas del Plan de Desarrollo, ejecutados a través de los procesos misionales que no se clasifican en los sectores de gasto público social, se reconocen como gastos de operación, es el caso de los procesos de infraestructura física, movilidad, entre otros.

Gastos por transferencias.

Recursos que el Municipio de Bucaramanga transfiere principalmente a sus establecimientos públicos con fundamento en un mandato legal, que no constituye una contraprestación en bienes o servicios, destinados a la ejecución de programas de inversión del Plan de Desarrollo a cargo de las entidades de la administración descentralizadas y para cubrir gastos de funcionamiento de éstas. También se reconocerán como transferencias, recursos entregados a otras entidades descentralizadas soportados en convenios de desempeño.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9 INVENTARIOS

NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (RNNR)

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17 ARRENDAMIENTOS

NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en los depósitos en instituciones financieras (cuentas de ahorro y corrientes) y demás fondos, disponibles para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal; a continuación, se presenta la conformación del efectivo a junio 30 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, así:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	407.070.511	356.560.595	50.509.916
Caja	8.214	16.350	-8.136
Depósitos en instituciones financieras	407.062.297	356.544.245	50.518.052

Este rubro presenta un incremento neto de 14,17% en el grupo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo comparado con el mismo periodo de la Vigencia 2020, variación generada principalmente por la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras, por recursos disponibles en cuentas de ahorro de fondos comunes y de destinación específica para pagos de contratación de Alumbrado Público, pagos para salud y educación, Fondo Territorial de Pensiones, Bomberos, Transferencias, Fondo de Solidaridad y Redistribución Social, entre otros, por el giro ordinario del municipio.

5.1 Depósito en instituciones Financieras

Los conceptos de ingresos para la vigencia 2021 del Municipio de Bucaramanga, fueron depositados en cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras de amplio reconocimiento, cobertura nacional y debidamente vigilados por la Superintendencia Financiera, tal y como lo exige la normatividad vigente para la administración de recursos financieros.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A 30 DE JUNIO 2021 (Cifras en miles de pesos colombianos)				
TIPO	NUMERO DE CUENTAS	SALDO EN CUENTA DE AHORRO	CUENTA CORRIENTES	TOTAL
FONDOS COMUNES	52	201.414.683	30.633.751	232.048.434
FONDOS ESPECIALES	93	149.527.269	25.486.595	175.013.864
TOTALES	145	350.941.951	56.120.346	407.062.297

A 30 de junio de 2021 los depósitos en instituciones financieras reflejados en el estado de situación financiera, alcanzaron la suma de \$407.062.297 discriminados en 73 cuentas bancarias corrientes y 72 cuentas bancarias de ahorros

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS			
A 30 DE JUNIO 2021			
BANCO	AHORROS	CORRIENTE	TOTAL
BANCO AGRARIO	520.567	497.652	1.018.219
BANCO AV VILLAS	201.609	1.348.968	1.550.576
BANCO BBVA	54.964.099	11.193.730	66.157.829
BANCO BOGOTA	35.567.209	1.893.530	37.460.739
BANCO CAJA SOCIAL	6.354.888	14.461	6.369.349
BANCO BANCOLOMBIA	46.635.506		46.635.506
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	43.222.301	398.022	43.620.323
BANCO COOMEVA		747.919	747.919
BANCO COOMULTRASAN	8.774.268		8.774.268
BANCO COOPCENTRAL	41.396	2.483.436	2.524.832
BANCO DAVIVIENDA	49.710.443	11.792.162	61.502.606
BANCO ITAU	4.712.743	515.841	5.228.583
BANCO OCCIDENTE	53.203.133	12.054.798	65.257.931
BANCO PICHINCHA	2.346.106	3.348.484	5.694.591
BANCO POPULAR	2.074.096	255.762	2.329.858
BANCO SUDAMERIS	42.613.587	9.575.581	52.189.168
TOTALES	350.941.951	56.120.346	407.062.297

El saldo en la cuenta de Depósitos en Instituciones financieras corresponde a los depósitos bancarios que el Municipio de Bucaramanga posee por recursos propios, aportes departamentales y nacionales, y por los recursos del crédito.

El disponible en bancos incluye recursos destinados a los sectores de educación, salud, propósito general, saneamiento básico y agua potable, y diferentes fondos, que en virtud de las disposiciones legales, estos convenios tienen destinación específica, así:

- Fondo de Vigilancia y Seguridad
- Fondo de Protección al Consumidor
- Fondo Rotatorio Ambiental
- Fondo Territorial de Pensiones
- Fondo Educativo Municipal
- Fondo Local de Salud
- Fondo para el Espacio Público
- Fondo del Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Bucaramanga
- Fondo de Solidaridad y Redistribución social de Ingresos
- Fondo Cuenta Territorial de seguridad y Convivencia Ciudadana

5.3 Equivalentes al efectivo

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
	SALDO A	SALDO		RENTABILIDAD	% TASA
CONCEPTO	JUNIO/2021	JUNIO/2020	VALOR	CIERRE 2021	PROMEDIO
			VARIACIÓN	(Vr Inter. Recib)	
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	44.411	13.738.789	-13.694.378	0,00	2,39
Certificados de depósito de ahorro a término	44.411	13.738.789	-13.694.378	0,00	2,39

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que construyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones transitorias se realizan basadas primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia, buscando únicamente optimizar el manejo de los excedentes de tesorería y siguiendo los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente para los entes territoriales (Decreto 1525 de 2008 y sus modificaciones) y las políticas fijadas por el Municipio de Bucaramanga.

Presenta una disminución del 99,68% con respecto del saldo de la vigencia 2020, en razón a que en la vigencia 2020 se redimió el CDT de los recursos de Sobretasa Ambiental para ser girados a la Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, en el mes de diciembre de 2020 se redimieron los CDT de los Bancos Colpatria, Occidente e Itaú por valor de \$60.000 millones, quedando un CDT por valor de \$317.737 millones en el Banco Sudameris, el cual fue redimido en el mes de febrero de la presente vigencia y además fue objeto de embargo por demanda de la UGPP.

INVERSIONES TEMPORALES A 30 DE JUNIO 2021					
ENTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO	FECHA DE CONSTITUCION	VALOR	TASA
BANCO SUDAMERIS	Convenio de Construccion centro Vida	1488605	02/02/2021	\$ 44.411	2,39%
				\$ 44.411,00	2,39%

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación en otras entidades, las cuales se valoran y actualizan de acuerdo a su medición por el método de participación patrimonial, a valor de mercado y al costo, según lo definido en el manual de políticas contables bajo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP.

Este grupo de Inversiones presenta un Incremento del 6,43% por valor de \$34.389.623 al comparar sus saldos al corte de junio 30 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia 2020, así:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
	SALDO CTE JUNIO/2021	SALDO CTE JUNIO/2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	569.092.302	534.702.679	34.389.623
Inversiones de administración de liquidez	10.200.519	9.879.411	321.109
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	559.322.733	524.823.268	34.499.465
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	-430.950	0	-430.950

6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
	SALDO CTE JUNIO/2021	SALDO CTE JUNIO/2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	10.200.519	9.879.411	321.109
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	1.580.668	1.609.742	-29.074
Inversiones de administración de liquidez al costo	8.619.852	8.269.669	350.183

En las inversiones de administración de liquidez se observa incremento comparando la vigencia 2021 con la vigencia 2020 por valor de \$321.109. Las Inversiones a valor de Mercado que cotizan en la bolsa de Valores de Colombia, se tienen con Organización Terpel y Banco Popular, en donde las Inversiones con Organización Terpel disminuyeron y Banco Popular se mantienen al mismo precio. La composición de estas inversiones se detalla a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO			
A 30 DE JUNIO 2021 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
ORGANIZACION TERPEL S A	1.506.327	209.212	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,12% y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según el certificado de Participación accionaria.
BANCO POPULAR	74.341	265.504	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,0034% y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según certificado de Participación Accionaria.
TOTAL	1.580.668		

En cuanto a las inversiones de administración de liquidez al costo se observa una variación de \$350.183 comparando la vigencia 2021 con la vigencia 2020, donde se incrementaron las inversiones con Terminal de Transporte de Bucaramanga S.A.

Las inversiones que componen este grupo se detallan a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO			
A 30 DE JUNIO 2021 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
GASORIENTE S A ESP	16.307	163.065	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 0.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
PARQUE INDUSTRIAL DE BGA	82.400	824.000	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 16.35 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA	498.250	49.825	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 3.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
FONDO REGIONAL GARANTIAS DE SANTANDER	382.980	38.298	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 5,89% y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	3.759.578	417.730.860	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 2.74 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TERMINAL DE TRANS DE B MANGA S A	3.049.235	3.049.235	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 35.018 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA- CANAL TRO	651.054	651.054	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 17.42 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S A	180.049	1.800.486	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 7.14 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TOTAL	8.619.852		

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
	SALDO CTE JUNIO/2021	SALDO CTE JUNIO/ 2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	558.891.783	524.823.268	34.068.515
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	559.322.733	524.823.268	34.499.465
Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	-430.950	0	-430.950

En este grupo se observa incremento en la comparación de la vigencia 2021 con la vigencia 2020 por valor de \$34.068.515, ocasionada principalmente por la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones con Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. y Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. y así mismo se observa el Deterioro Acumulado de la vigencia 2020 en

inversiones con Metrolínea S.A. ya que el valor intrínseco de la acción es menor al valor nominal de la misma, de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

Las inversiones que componen este grupo de Controladas se detallan a continuación:

INVERSIONES EN CONTROLADAS			
A 30 DE JUNIO 2021			
(Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A E S P	20.585.228	1.734.728.880	Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. es una sociedad anónima domiciliada en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 99.9999930082%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros de la EMAB.
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S A	10.619.124	11.473.651	METROLINEA S.A., es una sociedad anónima con domicilio en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 89.66%; las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales.
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A. ESP	528.118.380	230.345.133	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P.: el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 78.65566%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros del AMB.
TOTAL	559.322.732		

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
	SALDO CTE JUNIO 2021	SALDO CTE JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	289.157.634	335.132.848	-45.975.214
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	162.593.328	169.938.092	-7.344.764
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	135.164.677	142.079.320	-6.914.643
Transferencias por Cobrar	10.209.153	20.952.299	-10.743.145
Otras Cuentas por Cobrar	44.931.046	65.903.709	-20.972.663
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-63.740.571	-63.740.571	0
Impuestos	-34.986.931	-34.986.931	0
Contribuciones, Tasas, e Ingresos no Tributarios	-28.753.639	-28.753.639	0

Los derechos a favor del Municipio de Bucaramanga por concepto de impuestos, se reconocen mensualmente teniendo en cuenta la información administrada en las bases de datos que soportan la gestión de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda, las cuales contienen los valores agregados de las declaraciones tributarias, clasificados por concepto de ingreso y tipo de impuesto.

El área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda con apoyo de la Oficina TIC es la responsable de ejecutar el proceso consolidado de generación de cartera, donde incorpora en la cuenta corriente los movimientos por contribuyente de la vigencia actual y vigencias anteriores por concepto de liquidaciones privadas, actos oficiales, prescripciones y demás conceptos tributarios y conexos con las rentas por cobrar. El resultado de dicha generación de cartera se utiliza para efectos de la conciliación contable con los saldos en libros de las rentas por cobrar.

El grupo de Cuentas por Cobrar se encuentra clasificado con base en el Catálogo General de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación en su Resolución 484 de 2017 y demás normatividad que la modifica, y está comprendido por el saldo de cartera de los impuestos de Predial Unificado e Industria y Comercio, Transferencias por Cobrar al Sistema General de Participaciones, entre otras.

Este grupo muestra una disminución del 13,72% por valor de \$45.975.214 al comparar sus saldos a corte de junio 30 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia 2020, así:

7.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1305	IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	162.593.328	169.938.092	-7.344.764	-4,32%
130507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	110.779.538	113.828.877	-3.049.338	-2,68%
130508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	39.003.617	42.127.802	-3.124.185	-7,42%
130521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	7.301.724	7.994.430	-692.706	-8,66%
130528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS	3	3	0	0,00%
130562	SOBRETASA BOMBERIL	5.508.446	5.986.981	-478.534	-7,99%
130588	ESTAMPILLAS	0	0	0	100,00%

Se observa una disminución en la cuenta de Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de \$7.344.764 explicada principalmente por los movimientos en las subcuentas de:

En el Impuesto Predial Unificado presenta una disminución el cual pasó de \$113.828.877 en junio de 2020 a \$110.779.538 en junio de 2021, con una variación de -\$3.049.338, el cual se presenta por la disminución de esta cartera en vigencia anterior y vigencia actual, dado principalmente por aumento en el recaudo, registro de novedades y legalización de Ingresos.

En el Impuesto de Industria y Comercio presenta disminución por valor de \$3.124.185, la cual se da principalmente por el aumento en el recaudo y legalización de ingresos del Impuesto de Industria y Comercio Vigencia Actual, el cual su saldo pasó de \$23.720.832 en el 2020 a \$17.424.046 en el año 2021, en el Impuesto de Avisos y Tableros una disminución por valor de \$692.706 que se da por las novedades de cartera, por la presentación de las declaraciones, aumento en el recaudo y legalización de ingresos de los contribuyentes en la presente vigencia.

Además, se observa una disminución en la cuenta de Sobretasa Bomberil por valor de \$478.534 debido al aumento en el recaudo como resultado de la amnistía otorgada a los contribuyentes por el pago de vigencias anteriores al 2019.

7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Para el corte de junio 30 de 2021 la entidad presenta la siguiente información resultante de los derechos originados en intereses por mora en el pago de los Impuestos Predial Unificado e Industria y comercio, en multas y sanciones generadas en las declaraciones de Industria y Comercio, en licencias y contribuciones por valorización

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	135.164.677	142.079.320	-6.914.643	-4,87%
131102	MULTAS	51.580.090	4.291.487	47.288.603	1101,92%
131103	INTERESES	72.579.142	89.333.703	-16.754.560	-18,76%
131104	SANCIONES	0	33.805.252	-33.805.252	-100,00%
131108	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	0	21.887	-21.887	-100,00%
131114	PATENTES	73	0	73	100,00%
131127	CONTRIBUCIONES	10.932.625	14.626.991	-3.694.366	-25,26%
131128	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	72.747	0	72.747	100,00%

En esta cuenta se observa una disminución neta por valor de \$6.914.643 equivalente al -4.87% explicada básicamente por los registros en las subcuentas de:

En Intereses se observa un decremento por valor de \$16.754.560 al pasar de \$89.333.703 en el 2020 a \$72.579.142 en 2021, dado principalmente por los intereses del Impuesto Predial Unificado.

En Sanciones se observa un decremento por valor de \$33.805.252, debido a reclasificación contable del saldo a 30 de junio de 2021 a la cuenta de multas atendiendo el Plan de cuentas actualizado por la Contaduría General de la Nación.

En Cuota de Fiscalización y Auditaje se observa un incremento por valor de \$72.747 por causación de la vigencia 2021, en razón que a junio de 2020 no se causó este ingreso ya que lo recaudaba directamente la Contraloría Municipal.

En Multas se presenta un aumento por valor de \$47.288.603 al pasar de \$4.291.487 en junio de 2020 a \$51.580.090 en junio de 2021, por reclasificación contable del saldo de la cuenta Sanciones disciplinarias y del impuesto de industria y comercio a 30 de junio de 2021. En el mes de junio de 2021 no hubo reconocimiento de los comparendos del antiguo y nuevo código de policía, según informe reportado por la Tesorería General del Municipio a corte de junio 30 de 2021. Cabe resaltar que a la fecha se carece de un convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para obtener las bases de datos de comparendos impuestos por esa entidad y poder contar con información actualizada en los sistemas de información del municipio.

En Contribuciones se observa una disminución por valor de \$3.694.366 al pasar de \$14.626.991 en Junio de 2020 a \$10.932.625 en Junio de 2021 por concepto de recaudos registrados por valorización.

En Formularios se observa una disminución por valor de \$21.887, por el recaudo de gastos de sistematización de Impuesto Predial e industria y Comercio.

7.20 Transferencias por cobrar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	10.209.153	20.952.299	-10.743.145	-51,27%
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	84.831	20.958	63.873	304,77%
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA SALUD	7.076.123	6.047.930	1.028.193	17,00%
133704	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA EDUCACION	0	1.488.378	-1.488.378	-100,00%
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	1.846.197	1.547.754	298.443	19,28%
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PENSIONES FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	599.371	457.641	141.730	30,97%
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	84.916	80.162	4.755	5,93%
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	517.177	603.361	-86.183	-14,28%
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	536	10.706.114	-10.705.578	-99,99%

Los saldos consignados en estas cuentas se encuentran conciliados con la entidad del orden nacional responsable del giro

Se observa en las variaciones la disminución en las transferencias asignadas por la Nación al Municipio de Bucaramanga por valor de \$10.743.145 que corresponden a: Disminución de los recursos del Sistema General de Participaciones para Educación de Ministerio de Educación por valor de \$1.488.378, de Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por valor de \$86.183 y Disminución en las otras transferencias para Cofinanciación del transporte Masivo de Pasajeros del Ministerio de Hacienda entregados a Metrolínea en la vigencia 2020 por valor de \$10.705.578. Además, se observa incrementos en los recursos del Sistema General de Regalías por valor de \$63.873. Incrementos en las variaciones de los recursos del Sistema General de Participaciones para Salud por Salud Pública y Régimen Subsidiado del Ministerio de Salud y Protección Social por valor de \$1.028.193. Incremento en los recursos del Sistema General de participaciones para propósito general del Ministerio de Hacienda por valor de \$298.443, incremento en recursos del Sistema General de participaciones para pensiones del Fondo Nacional de pensiones de las Entidades Territoriales Fonpet del Ministerio de Hacienda por valor de \$141.730. Incremento en las Transferencias para Alimentación escolar del Ministerio de Hacienda por valor de \$4.755.

7.21 Otras Cuentas Por Cobrar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	44.931.046	65.903.709	-20.972.663	-31,82%
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	17.467.680	18.276.441	-808.761	-4,43%
138414	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	88.073	2.108.011	-2.019.939	-95,82%
138421	INDEMNIZACIONES	51.358	104.173	-52.815	-50,70%
138427	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERIAS	0	2.387	-2.387	-100,00%
138435	INTERESES DE MORA	7.792.511	7.734.536	57.975	0,75%
138436	OTROS INTERESES POR COBRAR	3.052.282	3.686.737	-634.455	-17,21%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	20.468	54.417	-33.949	-62,39%
138440	RENDIMIENTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0	288	-288	-100,00%
138453	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ASIGNACIONES DIRECTAS	130	0	130	100,00%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	16.458.544	33.936.719	-17.478.175	-51,50%

En las Cuotas partes de pensiones por cobrar, se observa una disminución de \$808.761 que corresponde a los recaudos recibidos de otras entidades por pagos de cuotas partes de pensiones.

En la cuenta de Dividendos y participaciones por cobrar, se observa una disminución por valor de \$2.019.939, Dividendos que no se decretaron de La Electricadora de Santander. Los Dividendos decretados por Banco Popular y Gasorienté incrementan la causación en la cuenta por cobrar.

En la cuenta Indemnizaciones se observa una disminución por el proceso de depuración contable de la cuenta.

En la cuenta de Recursos de Acreedores reintegrados a Tesorería se observa una disminución por depuración contable.

La cuenta intereses de mora se observa un incremento por el registro de los intereses moratorios generados en el concepto de valorización y por el cobro de intereses moratorios por canon de arrendamiento de predios del municipio.

La cuenta otros intereses por cobrar disminuyen por la amnistía otorgada a los contribuyentes en el pago de las vigencias anteriores por valorización.

La cuenta de arrendamiento operativo se aprecia una disminución, debido esto a la cancelación oportuna de lo canon de arrendamiento y por las reclasificaciones contables realizadas por el ingreso de los recursos reconocidos en cuenta contable diferente.

En la cuenta Rendimientos de recursos del sistema general de regalías disminuyó por valor de \$288 debido a la reclasificación efectuada a la cuenta Rendimientos financieros de Asignaciones Directas del SGR, según Resolución 191 de Nov 30 de 2020 de la Contaduría General de la Nación.

La cuenta Rendimientos Financieros de Asignaciones Directas se incrementó en \$130y el Sistema General de Regalías del Ministerio de Hacienda los tiene pendientes por transferir al Municipio de Bucaramanga.

Las otras cuentas por cobrar tienen una disminución de \$17.478.175, equivalente al 51.50%, esta variación se presenta entre otras por el recaudo de las comisiones a través de la Administración del Contrato de Mandato San Bazar de igual forma se presenta por el registro de embargos de tesorería y el registro de incapacidades por cobrar a la Fidupervisora según información enviada por la Secretaría de Educación y por la reclasificación del saldo de los recursos del régimen subsidiado sin situación de fondos.

NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Composición

El grupo de las Propiedades planta y equipo presenta los siguientes saldos a corte de junio 30 de 2021.

La incidencia de este grupo de Propiedades, planta y equipo muestra una disminución neta por valor de \$6.963.441 equivalente al 0.94%, al comparar las cifras a junio 30 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia junio 31 de 2020.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	734.390.754	741.354.195	-6.963.441
Terrenos	376.648.349	376.648.349	0
Construcciones en curso	33.892.897	42.187.933	-8.295.036
Bienes muebles en bodega	11.092.341	16.394.360	-5.302.020
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	10.274.268	6.466.581	3.807.687
Propiedades, planta y equipo no explotados	5.934.762	5.934.762	0
Edificaciones	193.173.799	193.194.662	-20.863
Plantas Ductos y Túneles	2.343.214	2.343.214	0
Redes Líneas y Claves	145.925.526	133.271.243	12.654.283
Maquinaria y Equipo	9.805.003	8.841.060	963.943
Equipo Médico Científico	716.837	686.206	30.632
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	7.365.882	6.592.600	773.282
Equipos de Comunicación y Computo	11.419.716	9.666.271	1.753.445
Equipo de Transporte Tracción y Elevación	4.858.505	4.830.703	27.802
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaria	274.766	261.860	12.906
Bienes de Arte y Cultura	7.241.320	7.241.320	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-86.576.430	-73.206.928	-13.369.502
Depreciación: Edificaciones	-15.167.700	-10.828.673	-4.339.027
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-135.026	-135.026	0
Depreciación: Redes, líneas y cables	-53.024.500	-46.863.654	-6.160.846
Depreciación: Maquinaria y equipo	-4.169.495	-3.658.855	-510.639
Depreciación: Equipo médico y científico	-364.628	-307.354	-57.275
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-3.600.874	-3.473.608	-127.266
Equipos de Comunicación y Computación	-7.011.253	-5.406.640	-1.604.613
Equipos de transporte Tracción y Elevación	-2.969.336	-2.425.657	-543.670
Equipos de Comedor, cocina, despensa y Hotelaria	-133.617	-107.452	-26.165

Revelaciones sobre Propiedades Planta y equipo.

Este rubro contempla bienes muebles e inmuebles que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los Estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de información por adquisiciones y retiros de bienes y equipos, e inmuebles de uso funcional, los cuales son registrados de manera sistemática para el caso de los bienes muebles, afectando el saldo de las cuentas respectivas. En lo que respecta al registro contable de los bienes inmuebles, éste se realiza en forma manual, con base en la información reportada al área contable por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), dependencia encargada de administrar estos bienes.

A corte de junio 30 de 2021 se continúa avanzando en el proceso de conciliación contable de la información que compone el grupo de las Propiedades Planta y Equipo.

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

10.1.1 Maquinaria y Equipo.

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	9.805.003	8.841.060	963.943	10,90%
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	229.478	58.161	171.318	294,56%
165505	EQUIPO DE MUSICA	617.808	617.808	0	0,00%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	349.219	279.151	70.068	25,10%
165508	EQUIPO ACROPECUARIO DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PES	7.811	7.811	0	0,00%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	3.185.403	3.206.805	-21.402	-0,67%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	478.627	481.156	-2.529	-0,53%
165520	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	109.603	39.461	70.141	177,75%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	477.143	206.551	270.592	131,01%
165523	EQUIPO DE ASEO	430.951	53.607	377.345	703,91%
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	159.205	159.205	0	0,00%
165530	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	3.759.755	3.731.345	28.410	0,76%

Se observa un incremento neto por valor de \$963.943 equivalente al 10.90% por conceptos de adquisición de elementos para la construcción por valor de \$171.318, adquisición de elementos de recreación y deporte por valor de \$70.068, adquisición de equipos de centro de control por valor de \$70.141, adquisición de equipos de ayuda audiovisual por valor de \$270.592, adquisición de equipos de aseo por valor de \$377.345 y adquisición de otra Maquinaria y equipo por valor de \$28.410, las cuentas de Equipos de enseñanza y Herramientas y accesorios presentan disminución ocasionada por el proceso de bajas desde la oficina de inventarios.

10.1.2 Equipo de comunicación y computación.

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	11.419.716	9.666.271	1.753.445	18,14%
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	4.537.180	2.723.940	1.813.240	66,57%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	6.882.536	6.942.332	-59.796	-0,86%

Se observa un incremento neto por valor de \$1.753.445 equivalente al 18.14% por conceptos de adquisición de elementos para dotación para terminación de la gran sala del Teatro Santander por valor de \$104.362, adquisición de equipos de cómputo para la Oficina de Alumbrado Público por valor de \$25.109, adquisición e instalación de recursos tecnológicos para fortalecer la seguridad del Ejército Nacional en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$34.212, adquisición de equipos para el fortalecimiento de la atención integral de la población víctima del conflicto armado por valor de \$84.689, adquisición de equipos para la instalación de semáforos de la calle 45 con novena por valor de \$120.126, y otras adquisiciones para atender las necesidades de Municipio de Bucaramanga por valor de \$1.444.742 y dadas de baja de inventarios equipos de cómputo por valor de \$59.796.

10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4.858.505	4.830.703	27.802	0,58%
167502	TERRESTRE	4.580.605	4.616.705	-36.100	-0,78%
167590	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	277.900	213.998	63.902	29,88%

Se observa un incremento por valor de \$27.802 equivalente al 0.58% por concepto de: bajas de inventarios por valor de \$36.100 y por adquisición de otros equipos de elevación por valor de \$63.902.

10.1.4 Equipos de transporte, tracción y elevación

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERIA	274.766	261.860	12.905	4,93%
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	134.981	134.981	0	0,00%
168090	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPESA Y HOTELERIA	139.785	126.879	12.905	9,23%

Se observa un aumento por valor de \$12.905 equivalente al 4.93% por concepto de: por adquisición de otros equipos de cocina por valor de \$12.905.

10.1.5 Equipo médico Y científico

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	716.837	686.206	30.632	4,46%
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	46.534	46.599	-65	-0,14%
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	191.600	191.600	0	0,00%
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	118.369	87.673	30.697	35,01%
166090	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	360.334	360.334	0	0,00%

Se observa un aumento por valor de \$30.632 equivalente al 4.46% el cual corresponde a entrega en comodato de equipo de laboratorio a Cooperativa Multiactiva de Recicladores Bello Renacer por valor de \$65 y adquisiciones de equipo de apoyo terapéutico por valor de \$30.697.

10.1.6 Muebles, enseres y equipo de oficina.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.365.882	6.592.600	773.282	11,73%
166501	MUEBLES Y ENSERES	4.247.575	3.393.155	854.420	25,18%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	1.125.800	1.177.183	-51.383	-4,36%
166505	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD DE TERCEROS	130.670	130.670	0	0,00%
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.861.837	1.891.592	-29.755	-1,57%

Se observa un incremento por valor de \$773.282 equivalente al 11.73% por concepto de adquisiciones varias de muebles y enseres por \$906.340, y dadas de baja de muebles y enseres en el mismo periodo por valor de \$51.920, dadas de baja de equipos de oficina por valor de \$51.383, y otros muebles y enseres y equipos de oficina por valor de \$29.755.

10.1.7 Otros bienes muebles

10.1.7.1 Bienes Muebles en Bodega.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	11.092.341	16.394.360	-5.302.020	-32,34%
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	994.849	652.683	342.166	52,42%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	60.730	12.401	48.329	389,71%
163503	MUEBLES EN SERES Y EQUIPO DE OFICINA	490.743	442.464	48.279	10,91%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.608.699	1.451.255	157.444	10,85%
163505	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	9.945	0	9.945	100,00%
163507	REDES LINEAS Y CABLES	0	5.954.213	-5.954.213	-100,00%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	67.359	62.159	5.200	8,37%
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.860.014	7.819.184	40.830	0,52%

Para el caso de bienes muebles, la entidad reconoció los valores al costo; la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios cuenta con un módulo de inventarios que hace parte del Sistema de Información Financiero, mediante el cual administran y controlan la información de cada uno de estos bienes; la información se encuentra parametrizada de acuerdo a las políticas contables para el cálculo y contabilización de adquisiciones, bajas, y depreciación.

Se observa una disminución en esta cuenta por valor de \$5.302.020, equivalente al 32.34% por los siguientes conceptos: a través del módulo de inventarios del sistema de información financiera, se registran las entradas al Almacén de todos los bienes muebles que adquiere el Municipio, estas entradas son registradas contablemente en la cuenta 1635, cuando en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa incorpora los bienes para el servicio y se los asigna a un funcionario para su custodia, en ese momento la cuenta 1635 se acredita y el bien pasa a ser parte de un bien mueble de la cuenta de propiedad, planta y equipo en uso; expuesto el procedimiento utilizado, para la vigencia junio 2021 esta cuenta presenta unas entradas.

Es importante resaltar que las Entradas al inventario de bienes muebles son realizadas desde la Subsecretaría de bienes y servicios y es allí donde reposan todos los soportes documentales de los hechos económicos, igualmente la incorporación de los bienes en bodega al inventario de los bienes muebles en uso es realizada en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa y es allí donde reposan todos los soportes documentales, al igual que de las bajas.

10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

10.2.1 Terrenos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1605	TERRENOS	376.648.349	376.648.349	0	0,00%
160501	URBANOS	371.502.003	371.502.003	0	0,00%
160502	RURALES	4.792.519	4.792.519	0	0,00%
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	353.827	353.827	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

10.2.2 Edificaciones.

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1640	EDIFICACIONES	193.173.799	193.194.662	-20.863	-0,01%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	24.558.402	24.558.402	0	0,00%
164002	OFICINAS	386.200	386.200	0	0,00%
164004	LOCALES	20.324.478	20.345.341	-20.863	-0,10%
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	128.975.640	128.975.640	0	0,00%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	9.099.177	9.099.177	0	0,00%
164015	CASEROS Y CAMPAMENTOS	244.527	244.527	0	0,00%
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	880.717	880.717	0	0,00%
164018	BODEGAS	284.047	284.047	0	0,00%
164027	EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	199.858	199.858	0	0,00%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	8.220.754	8.220.754	0	0,00%

Esta cuenta presenta una disminución neta por valor de \$20.863, por saneamiento contable efectuado por valor de \$20.863.

10.2.3 Redes, Líneas y Cables.

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	145.925.526	133.271.243	12.654.283	9,50%
165008	REDES DE AIRE	145.925.526	133.271.243	12.654.283	9,50%

Se observa un aumento por valor de \$12.654.283 equivalente al 9,50% por concepto inclusiones de redes de líneas luminarias, transformadores, postes metálicos, postes de concretos, cámaras de inspección, redes, canalizaciones y sistemas de medición y control por valor de \$12.654.283.

Los retiros de los bienes de Alumbrado Público son manejados directamente de la oficina de Alumbrado público de la Secretaría de Infraestructura y es allí donde reposan los soportes documentales de los registros contables en razón a que estos movimientos son realizados a través del sistema de inventarios del sistema de información financiera; el registro de las inclusiones de los bienes de Alumbrado público se realiza de acuerdo a informe y soportes presentados por la oficina de Alumbrado público.

10.3 Construcciones en curso

Se observa una disminución neta por valor de \$8.295.036 equivalente al 19,66%, se presentó aumento en las incorporaciones de obras por valor de \$507.305, al inventario de bienes del alumbrado público por valor de \$1.000.312 y por saneamiento contable presentó disminución por valor de \$7.802.028.

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	33.892.897	42.187.933	-8.295.036	-19,66%
161501	EDIFICACIONES	1.792.024	1.284.719	507.305	39,49%
161505	REDES, LINEAS Y CABLES	20.642.756	21.643.068	-1.000.312	-4,62%
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	11.458.117	19.260.145	-7.802.028	-40,51%

Es importante mantener un trabajo permanente y coordinado entre la Secretaría de Infraestructura y el área contable con el fin de establecer de manera oportuna los contratos de obra que corresponden al gasto y aquellos que incrementan el valor del activo, teniendo en cuenta que esta información es completamente manual ya que no se cuenta con ayuda tecnológica que permita desde que nace la obra establecer estas reglas de registro de la información.

10.4 Estimaciones

Depreciación Acumulada.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQ	86.576.430	73.206.928	13.369.502	18,26%
168501	EDIFICACIONES	15.167.700	10.828.673	4.339.027	40,07%
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	135.026	135.026	0	0,00%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	53.024.500	46.863.654	6.160.846	13,15%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.169.495	3.658.855	510.639	13,98%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	364.628	307.354	57.275	18,63%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.600.874	3.473.608	127.266	3,66%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	7.011.253	5.406.640	1.604.613	29,68%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	2.969.336	2.425.667	543.670	22,41%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	133.617	107.452	26.165	24,35%

Corresponde a la depreciación generada por las Propiedades planta y equipo (bienes muebles e inmuebles), la cual se registra de acuerdo a las políticas contables definidas por el Municipio de Bucaramanga y atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública.

A partir de la vigencia 2018 se viene aplicando la depreciación a todos los bienes reconocidos en libros, dando cumplimiento al marco normativo y teniendo en cuenta que la entidad dispuso de nuevos avalúos e información correspondiente de vidas útiles.

El saldo a junio 30 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia junio 31 de 2020, presenta un aumento en la depreciación acumulada por valor de \$13.369.502 equivalente al 18.26%, tal como se detalla en la imagen.

10.5 Revelaciones Adicionales

Los bienes inmuebles del Municipio son Administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público del Municipio y es allí donde reposa todo el inventario documental de los mismos, los registros contables son realizados de acuerdo a los soportes que el área en mención suministra a contabilidad teniendo en cuenta que el sistema de inventario de los bienes inmuebles no se encuentra en interfaz con el sistema de información financiera.

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	1.739.919.880	1.750.310.943	-10.391.063
Materiales	1.111.373	972.089	139.284
Bienes de uso público en construcción	216.850.231	179.054.508	37.795.723
Bienes de uso público en servicio	1.692.687.674	1.691.984.056	703.618
Bienes históricos y culturales	2.884.336	2.884.336	0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-173.613.734	-124.584.045	-49.029.689
Depreciación: Red carretera	-148.207.335	-105.862.382	-42.344.953
Depreciación: Parques recreacionales	-4.943.076	-3.628.015	-1.315.061
Depreciación: Edificaciones	-919.126	-661.455	-257.671
Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-19.544.197	-14.432.193	-5.112.003

Este grupo incluye los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Se observa una disminución por valor de \$10.391.063 equivalente al 0.59% al comparar sus saldos a corte de junio 30 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia junio 30 de 2020, así

Revelaciones sobre Bienes de Uso Público.

Este rubro contempla Bienes de uso público que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales al 01 de enero de 2018 y a los reconocimientos de bienes construidos y puestos en funcionamiento para uso de la comunidad, los cuales son registrados en forma manual en los libros contables afectando el saldo de las cuentas respectivas, con base en la información que es reportada por la Secretaría de Infraestructura al Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP, dependencia encargada de administrar dichos bienes y de reportar al área contable las novedades ocurridas en cada periodo mensual.

11.1. Bienes de uso público (BUP)

11.1.1 Materiales

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1703	MATERIALES	1.111.373	972.089	139.284	14,33%
170301	MATERIALES PARA BIENES DE USO PÚBLICO	1.111.373	972.089	139.284	14,33%

Presenta un incremento por valor de \$139.284 equivalente al 14,33% por inclusiones adquisición de materiales para bienes de uso público por valor de \$1.610.770, y movimientos de salidas por valor de \$1.471.486, que son realizadas a través del módulo de Inventarios del sistema de información financiera y los soportes documentales reposan en la Subsecretaría de Bienes y Servicios y en la oficina de Inventarios de la Secretaría Administrativa.

11.1.2 Bienes de Uso Público en Construcción.

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1705	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	216.850.231	179.054.508	37.795.723	21,11%
170501	RED CARRETERA	12.576.194	8.621.281	3.954.914	45,87%
170504	PLAZAS PÚBLICAS	119.989	519.262	-399.272	-76,89%
170505	PARQUES RECREACIONALES	30.751.881	22.724.469	8.027.412	35,32%
170590	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	173.402.166	147.189.496	26.212.670	17,81%

Presenta un incremento neto por valor de \$37.795.723 equivalente al 21.11% por conceptos de construcción de la ciclo ruta en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$3.954.914, ajuste de sostenibilidad contable por valor de \$2.677.288, construcción del parque lineal del río Surata por valor de \$3.012.306, construcción del Parque la Ceiba del Municipio de Bucaramanga por valor de \$4.102.623, Construcción de escenarios deportivos, mejoramiento del parque \$912.483., registro de pagos realizados por METROLINEA a los diferentes contratistas por las obras del SITM con recursos girados por el Municipio de Bucaramanga y por la Nación por valor de \$16.099.150, Mejoramiento del Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa por valor de \$6.539.596, y otros Bienes de Uso Público en construcción y remodelación (Canchas, parques e Instituciones Educativas) por valor de \$3.949.739.

11.1.3 Bienes de Uso Público en Servicio.

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	1.692.687.674	1.691.984.056	703.618	0,04%
171001	RED CARRETERA	635.664.837	635.664.837	0	0,00%
171004	PLAZAS PÚBLICAS	5.335.701	5.335.701	0	0,00%
171005	PARQUES RECREACIONALES	34.240.774	34.240.774	0	0,00%
171014	TERRENOS	586.780.439	586.176.851	603.588	0,10%
171030	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	430.665.923	430.565.892	100.030	0,02%

En esta cuenta se observa un incremento por valor de \$703.618 equivalente al 0,04%, principalmente por inclusiones realizadas desde la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa terrenos por valor de \$603.588, y otros bienes de uso público en servicio por valor de \$100.030; los soportes documentales reposan en la oficina del DADEP.

11.1.4 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO CR	173.613.734	124.584.045	49.029.689	39,35%
178501	RED CARRETERA	148.207.335	105.862.382	42.344.953	40,00%
178505	PARQUES RECREACIONALES	4.943.076	3.628.015	1.315.061	36,25%
178512	EDIFICACIONES	919.126	661.455	257.671	38,96%
178530	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO	19.544.197	14.432.193	5.112.003	35,42%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando en cada periodo mensual la depreciación de los Bienes de uso público, la cual presenta una variación por valor de \$49.029.689, equivalente al 39.35% producto de los activos que han sido incorporados, tal como se muestra en la gráfica.

11.2 Bienes históricos y culturales (BHC)

Cifras en Mles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VARIACION \$	VARIACION %
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	2.884.336	2.884.336	0	0,00%
171503	OBRAS DE ARTE	2.884.336	2.884.336	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JUNIO 2021	SALDO JUNIO 2020	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	939.342	1.361.400	-422.058
Activos intangibles	4.782.014	4.701.868	80.145
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-3.842.672	-3.340.469	-502.203

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	4.782.014	4.701.868	80.145	1,70%
197007	LICENCIAS	937.194	910.148	27.046	2,97%
197008	SOFTWARES	3.500.261	3.500.261	0	0,00%
197090	OTROS INTANGIBLES	344.559	291.460	53.099	18,22%

Se observa un incremento en la cuenta activos intangibles por valor de \$80.145 lo que representa el 1,70%, por concepto de Licencias se presenta un incremento por valor de \$ 27.046 lo que representa un incremento del 2,97%, el cual obedece a la adquisición de licencias para ampliar la capacidad de procesamiento de redes del municipio; mediante los movimientos de inventarios 1102,1108,1213,1380 y por concepto de otros intangibles presenta una variación de \$53.099 lo que representa una variación de 18,22%, por la adquisición de licencias office las cuales a 30 de junio de 2021 se encuentra en el almacén de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga esperando se legalice su salida para la oficina pertinente. En la actualidad esta cuenta se encuentra en proceso de análisis y depuración para determinar que los valores registrados cumplan con las condiciones estipuladas en las políticas contables “son considerados activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones”, una vez se cumpla estos requisitos se realizara la reclasificación o depuración de la cuenta.

Amortización Acumulada de activos intangibles.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES CR	3.842.672	3.340.469	502.203	15,03%
197507	LICENCIAS	600.256	501.138	99.118	19,78%
197508	SOFTWARES	3.242.416	2.839.331	403.085	14,20%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando la amortización de los activos intangibles, cuyo saldo al finalizar el periodo objeto de análisis presenta una variación de \$502.203 lo que representa una variación de 15,03%; de los cuales \$99.118 corresponde a la amortización de Licencias y \$403.085 corresponde a la amortización de Software, con una variación de porcentual de 19,77% y 14,19% respectivamente.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

La desagregación de otros derechos y garantías, presentados en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio del año 2021-2020 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
	SALDO NO CTE JUNIO DE 2021	SALDO NO CTE A JUNIO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	78.323.787	105.467.602	-27.143.815
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	642.612	-642.612
Avances y anticipos entregados	6.969.522	19.451.090	-12.481.568
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	450	738	-288
Recursos entregados en administración	68.013.618	84.986.453	-16.972.835
Depósitos entregados en garantía	106.710	106.710	0
Derechos en fideicomiso	280.000	280.000	0
Activos diferidos	2.953.488	0	2.953.488

Bienes y servicios pagados por anticipado.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0	642.612	-642.612	-100,00%
190514	BIENES Y SERVICIOS	0	642.612	-642.612	-100,00%

Presenta una disminución por valor de \$642.612 por reclasificación del pago del predio llamado Casa Luis Carlos Galán a la cuenta de Bienes de Uso público en construcción.

Avances y anticipos entregados.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	6.969.522	19.451.090	-12.481.568	-64,17%
190601	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	0	664.089	-664.089	-100,00%
190603	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0	7.002	-7.002	-100,00%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.581.607	3.534.942	-953.335	-26,97%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	4.387.915	15.245.056	-10.857.141	-71,22%

El proceso de depuración contable realizado desde junio del año 2020 a junio del año 2021 se ha destacado notoriamente, evidenciado en la disminución de la cuenta, en un 64,17%, generando una reducción de la misma en \$12.481.568; en donde se amortizó y ajustó los anticipos de obra pública, interventoría y consultorías de recursos propios y compras y servicios ley 715.

Recursos entregados en administración.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	68.013.618	84.986.453	-16.972.835	-19,97%
190801	EN ADMINISTRACIÓN	38.242.610	29.968.590	8.274.020	27,61%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO- FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO	29.771.008	55.017.863	-25.246.855	-45,89%

La cuenta en administración presenta un aumento por valor de \$8.274.020 por concepto de causación de Aportes Patronales y Aportes Docentes SSF de la nómina de Educación y conciliación del saldo pendiente por pagar al FOMAG de acuerdo a Acta de conciliación presentada por la Secretaria de Educación entre la Fiduprevisora y la Secretaria de Educación a Diciembre 31 de 2020.

OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Activos Diferidos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	2.953.488	0	2.953.488	100,00%
198605	GASTO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	2.953.488	0	2.953.488	100,00%

Este rubro corresponde a los Recursos aportados al Instituto de Salud de Bucaramanga-ISABU- según celebración de convenio N°103 del año 2020, cuyo objeto es la remodelación de la estructura física de los centros de salud del Municipio de Bucaramanga.

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
	SALDO NO CTE AJUNIO DE 2021	SALDO NO CTE A JUNIO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	191.771.711	208.329.293	-16.557.582
Financiamiento interno de largo plazo	191.771.711	208.329.293	-16.557.582

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.

En este grupo se observa una disminución neta por valor de \$16.557.582, originada por los pagos del servicio de la deuda pública a las diferentes entidades financieras.

20.1. Revelaciones generales

Incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por el Municipio de Bucaramanga, para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. El tratamiento contable se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable Préstamos Por Pagar, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial, y en su gran mayoría tienen un periodo de gracia de 36 meses y un periodo de vencimiento por trimestre.

El saldo del capital de la deuda pública, más los intereses correspondientes al mes de Junio de 2021 que se encuentran pendientes de pago, se relacionan a continuación.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIV	191.771.711	208.329.293	-16.557.582	-7,95%
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	191.771.711	208.329.293	-16.557.582	108,63%
231401	PRESTAMOS BANCA COMERCIAL	191.771.711	208.329.293	-16.557.582	-7,95%

En este grupo se observa una disminución por valor de \$16.557.582 equivalente al 7,95%, variación generada por el pago de las cuotas.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Este grupo de cuentas presenta a Junio 30 de 2021 un incremento neto por valor de \$9.482.084 equivalente al 13,90% al comparar las cifras con el mismo periodo de la vigencia 2020.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
	SALDO CTE A JUNIO DE 2021	SALDO CTE A JUNIO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	77.693.981	68.211.898	9.482.084
Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.653.109	1.226.814	1.426.295
Transferencias por pagar	353.720	35	353.685
Recursos a favor de terceros	46.443.485	50.629.734	-4.186.249
Descuentos de nómina	2.573.524	3.072.376	-498.852
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	711.179	771.744	-60.565
Impuesto al Valor gregado IVA	3.914	4.110	-196
creitos Judiciales	770.656	770.656	0
Administración y Prestación en Servicios de Salud	0	72.516	-72.516
Otras Cuentas por Pagar	24.184.393	11.663.912	12.520.481

21.1. Revelaciones generales

Comprende las obligaciones adquiridas por el Municipio de Bucaramanga, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas, avances y anticipos recibidos, recursos recibidos en administración, depósitos en garantía, créditos judiciales, administración y prestación de servicios de salud, entre otros, y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor pactado, a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, el cual define la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.653.109	1.226.814	1.426.295	116,26%
240101	BIENES Y SERVICIOS	2.107.797	515.315	1.592.482	309,03%
240102	PROYECTOS DE INVERSION	545.312	711.499	-166.187	-23,36%

Se observa un aumento en la cuenta de Adquisición de bienes y servicios por valor de \$1.426.295 equivalente al 116,26%, variación afectada principalmente por el aumento de cuentas pendientes de pago de bienes y servicios por compras los cuales son causados en el momento en que se reciben en el Almacén general.

21.1.2. Transferencias por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	353.720	35	353.685	1007420,72%
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	353.720	35	353.685	1007420,72%

Se observa un incremento por valor de \$353.720 el cual corresponde a transferencias para gastos de funcionamiento, inversión y otras transferencias pendientes de pago a entidades descentralizadas del orden Municipal.

21.1.3. Recursos a favor de terceros

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	46.443.485	50.629.734	-4.186.249	-8,27%
240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	2.650.046	48.890.105	-46.240.059	-94,58%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	42.103.901	0	42.103.901	100,00%
240722	ESTAMPILLAS	1.238.333	0	1.238.333	100,00%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	451.206	1.739.629	-1.288.423	-74,06%

Presenta una disminución por valor de \$4.186.249 equivalente al 8,27%, generado principalmente por la cuenta recaudo de la sobretasa ambiental por valor de \$46.240.059 que corresponde al pago de este concepto que se viene realizando a la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB y por disminución en la cuenta de otros recursos a favor de terceros por reclasificación de cuenta de estampillas; la cuentas que presentan aumento son la de recaudos por reclasificar la cual corresponde a los dineros que ingresan a las cuentas bancarias del Municipio y que se desconoce su procedencia, esta cuenta fue reclasificada en la vigencia 2021 atendiendo el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación y por cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito por Auditoría de la oficina de Control Interno de Gestión. También presenta incremento la cuenta de estampillas la cual también fue objeto de reclasificación contable.

21.1.7 Descuentos de nómina

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	2.573.524	3.072.376	-498.852	-16,24%
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	1.041.322	1.282.822	-241.500	-18,83%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.179.725	1.374.347	-194.622	-14,16%
242407	LIBRANZAS	189.754	190.362	-609	-0,32%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	162.723	224.844	-62.122	-27,63%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$498.852 equivalente al 16,24%, representada principalmente por la cuenta de embargos judiciales la cual presentó una disminución por valor de \$62.122 equivalente al 27,63%, teniendo en cuenta que estos valores se cancelan dentro del mismo mes en el que ocurre este hecho..

21.1.10. Créditos Judiciales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2460	CREDITOS JUDICIALES	770.656	770.656	0	0,00%
246002	SENTENCIAS	767.156	767.156	0	0,00%
246003	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	3.500	3.500	0	0,00%

El saldo de la subcuenta de Sentencias por valor de \$770.656 corresponde a registro de las sentencias condenatorias reportadas por la Secretaría Jurídica, estas condenas fueron de hechos ocurridos en vigencias del 2010, 2008 y 2006.

Esta cuenta se ha venido depurando de acuerdo a revisión en el sistema financiero y soportes relacionados con los pagos efectuados en su momento mediante los radicados de las sentencias, tipo

de acción, demandante, estado, cuantía solicitada, resolución de pago y el fallo efectuado emitido por el juzgado respectivo. El saldo que aún persiste en libros contables corresponde a 3 demandas, de las cuales se viene realizando acciones de depuración con la Secretaría Jurídica, con el objetivo de confirmar si estas obligaciones hacen parte del pasivo de la entidad, o fueron canceladas para efectuar los ajustes de depuración contable respectivos.

Esta cuenta no presenta variación en comparación con la vigencia 2020.

21.1.17 Otras cuentas por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	24.184.393	11.663.912	12.520.481	107,34%
249015	OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS	7.243.906	0	7.243.906	100,00%
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	225.817	460.007	-234.190	-50,91%
249034	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS	0	267.088	-267.088	-100,00%
249039	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	5.848.033	5.111.946	736.086	14,40%
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	0	622.800	-622.800	-100,00%
249051	SERVICIOS PÚBLICOS	40.662	0	40.662	100,00%
249054	HONORARIOS	3.605.933	1.901.997	1.703.937	89,59%
249055	SERVICIOS	2.435.094	652.776	1.782.318	273,04%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.782.307	2.647.298	2.135.009	80,65%

En este grupo se observa un incremento neto por valor de \$ 12.520.481, que corresponde al 107,34%, distribuidos entre sus cuentas auxiliares que conforman este grupo así:

Obligaciones pagadas por terceros presenta un incremento de \$7.243.906 que corresponde al 100% producto de la contabilización de los aportes patronales SSF y aportes docentes SSF, teniendo en cuenta que se causó saldo pendiente por pagar al FOMAG de aportes patronales y aportes docentes de acuerdo a acta de conciliación entre la secretaria de educación y la Fiduprevisora a diciembre 31 de 2020.

Cheques no cobrados o por reclamar presenta una disminución de \$234.189 que corresponde al -50,91% producto de la contabilización de notas contable de ajuste producto del proceso de depuración contable que se realiza a la cuenta.

Aportes a Escuelas Industriales con una disminución de \$267.088 con una disminución del 100%, correspondiente a la causación y pago de los aportes a ESAP y Escuelas industriales de la nómina de empleados y obreros correspondiente al mes de junio.

Saldo a favor de contribuyentes presenta un aumento de \$736.086 que corresponde al 14,40% correspondiente al saldo a favor en favor de los contribuyentes en el pago de los impuestos municipales, la cuenta saldo a favor de industria y comercio presenta un aumento de \$ 568.493, la cuenta saldo a favor por valorización con un aumento de \$ 70.987, la cuenta saldo a favor por reteica presenta un aumento de \$50.215 y la cuenta saldo a favor de predial presenta un aumento de \$463.897. Aportes al ICBF y SENA presenta una disminución de \$622.800 equivalente al 100% correspondiente a la causación y pago de los aportes parafiscales de las nóminas de los empleados y obreros del Municipio.

Servicios públicos presenta un aumento de \$40.662 que corresponde al 100% producto de la causación del servicio de acueducto correspondiente al mes de abril de 2021.

Honorarios presenta un aumento de \$1.703.937 que representa un 89,59%, producto de la causación de los Contratos de prestación de servicios profesionales a 30 de junio de 2021.

Servicios presenta un aumento de \$1.782.318 que representa 273,04%, la cual está conformada por la cuenta servicios por la causación de los contratos de prestación de servicios que presenta un aumento de \$388.003 que representa el 61,18% y la cuenta servicios educativos que presenta un aumento de \$1.412.378 que corresponde al 100%.

Otras cuentas por pagar presenta un aumento de \$2.135.009 que corresponde al 80,65% siendo el auxiliar de la cuenta Saldo sobretasa ambiental en depuración el más representativo con variación de \$ 2.027.459 que representa el 100%, seguido por el auxiliar de la cuenta rechazos de transferencias el cual aumento en \$ 103.017 que representa un 71,43%, en comparación con los auxiliares de la cuenta cheques anulados y otras cuentas por pagar que presenta un aumento de \$ \$20.912 y una disminución \$ 16.379 que representa el 4,50% y -0,80 % respectivamente.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE A JUNIO DE 2021	SALDO NO CTE A JUNIO DE 2021	SALDO FINAL A JUNIO DE 2021	SALDO CTE A JUNIO DE 2020	SALDO NO CTE A JUNIO DE 2020	SALDO FINAL A JUNIO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	26.913.787	693.995.682	720.909.469	24.541.191	684.909.108	709.450.299	11.459.170
Beneficios a los empleados a corto plazo	26.913.787	0	26.913.787	24.541.191	0	24.541.191	2.372.596
Beneficios a los empleados a largo plazo	0	15.435.565	15.435.565	0	15.435.565	15.435.565	0
Beneficios posempleo - pensiones	0	678.555.574	678.555.574	0	669.473.543	669.473.543	9.082.031
Otros beneficios posempleo		4.543	4.543	0	0	0	4.543
PLAN DE ACTIVOS	0	322.869.964	322.869.964	0	314.347.669	314.347.669	8.522.295
Para beneficios posempleo	0	322.869.964	322.869.964	0	314.347.669	314.347.669	8.522.295
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	26.913.787	371.125.717	398.039.505	24.541.191	370.561.439	395.102.631	2.936.874
A corto plazo	26.913.787	0	26.913.787	24.541.191	0	24.541.191	2.372.596
A largo plazo	0	15.435.565	15.435.565	0	15.435.565	15.435.565	0
Posempleo	0	355.690.152	355.690.152	0	355.125.874	355.125.874	564.278

Comprende todo tipo de contraprestación laboral, legal o reglamentaria que el Municipio de Bucaramanga adeuda a los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados a cambio de sus servicios.

El valor de mayor impacto en este grupo lo componen las subcuentas de cálculo actuarial de pensiones y de cuotas partes pensionales, y representa el pasivo pensional presente de los pensionados del Municipio de Bucaramanga vigentes hasta el 2030. Esta información es suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se le aplica el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación para su registro contable.

La clasificación de los beneficios a los empleados a 30 de junio 2021 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2020, muestra los siguientes saldos:

Los beneficios a empleados según su vencimiento se clasifican en corto y largo plazo:

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	26.913.787	24.541.191	2.372.596	9,67%
251101	NOMINA POR PAGAR	1.531	1.067.006	-1.065.475	-99,86%
251102	CESANTIAS	881.184	2.484.835	-1.603.651	-64,54%
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	153.888	168.222	-14.334	-8,52%
251104	VACACIONES	10.122.381	9.300.268	822.114	8,84%
251105	PRIMA DE VACACIONES	3.301.594	3.542.993	-241.399	-6,81%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	5.539.570	28.479	5.511.091	19351,30%
251107	PRIMA DE NA VIDAD	6.331.647	6.666.088	-334.441	-5,02%
251109	BONIFICACIONES	452.078	385.595	66.484	17,24%
251110	OTRAS PRIMAS	8.060	8.060	0	0,00%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	20.573	4.256	16.317	383,44%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES EMPLEADOR	100.720	101.745	-1.025	-1,01%
251123	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EMPLEADOR	561	72.068	-71.507	-99,22%
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	0	711.578	-711.578	-100,00%

Esta cuenta presenta un aumento por valor de \$2.372.596 variación afectada por todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo, principalmente por el registro de estimaciones de prestaciones sociales en cada periodo mensual.

22.4 Beneficios pos-empleo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	678.555.574	669.473.543	9.082.031	1,36%
251401	PENSIONES DE JUBILACION PATRONALES	0	0	0	100,00%
251403	INDEMNIZACION SUSTITUTIVA	550	0	550	100,00%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	12.498.102	11.351.184	1.146.918	10,10%
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	661.889.062	654.969.690	6.919.373	1,06%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	4.167.860	3.152.669	1.015.191	32,20%

La cuenta 2514 Beneficios Pos-empleo – Pensiones presenta en su variación un incremento del **1,36%** por valor de **\$9.082.031** afectada principalmente por las pensiones de Jubilación Patronales y el cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones a cargo de la entidad, el cual es actualizado mensualmente de acuerdo al informe del Fondo Territorial de Pensiones.

Respecto al pasivo pensional de la entidad, éste requiere de una actualización permanente y en ese sentido es necesario que la entidad continúe con las actividades de reporte, depuración y registro del programa PASIVOCOL a fin de establecer la realidad del pasivo a largo plazo.

22.5 Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	322.869.964	314.347.669	8.522.295	2,71%
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	322.869.964	314.347.669	8.522.295	2,71%
19040401	FONPET	322.869.964	314.347.669	8.522.295	2,71%

En la cuenta 1904 Plan de Activos Encargos Fiduciarios del Fonpet se observa que en su variación hay un incremento por valor de \$8.522.295, el cual representa el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a pagar después de que el empleado complete el período de empleo, distintas de aquellas que surgen por la terminación del vínculo laboral. Esta cuenta se actualiza mes a mes tomando la información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Fonpet, del Sistema General de Regalías y del Loto Único Nacional de Coljuegos.

NOTA 23 PROVISIONES

23.1. Litigios y demandas

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO NO CTE A JUNIO DE 2021	SALDO FINAL A JUNIO DE 2021	SALDO NO CTE A JUNIO DE 2020	SALDO FINAL A JUNIO DE 2020	
PROVISIONES	45.501.596	45.501.596	57.480.305	57.480.305	-11.978.709
Litigios y demandas	45.501.596	45.501.596	57.480.305	57.480.305	-11.978.709

El cálculo de la provisión del pasivo contingente se obtiene aplicando la Resolución No. 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante la guía para los procesos judiciales, conciliaciones y trámites arbitrales en contra de la entidad, donde se clasifican los procesos judiciales de acuerdo a la probabilidad de pérdida de los mismos y la posible materialización de esta contingencia, con el fin de atender oportunamente el cumplimiento de las sentencias buscando evitar moras en los pagos y mitigando la consecuente causación de intereses.

En el periodo objeto de análisis se observa una disminución en esta cuenta del 20.84%, lo cual asciende a la suma de \$11.978.709 generada principalmente por la disminución de procesos calificados con probabilidad alta. Es importante señalar que se tuvo en cuenta la preceptiva señalada y en tal sentido los procesos que no tienen contenido indemnizatorio contra la entidad se excluyen del cálculo de la provisión, tales como: Control Inmediato de Legalidad, Acciones de simple nulidad, Acciones de Cumplimiento, Procesos Administrativos Sancionatorios.

De igual manera, se excluyeron, los procesos en los que el termino de traslado para contestar la acción se vencen en forma posterior al 30 de junio de 2021, pues es a partir de ese momento procesal y con la actuación de la entidad en donde el abogado puede valorar el pasivo de acuerdo a los criterios determinados de calificación

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	45.501.596	57.480.305	-11.978.709	-20,84%
270101	CIVILES	3.049.696	364.756	2.684.940	736,09%
270103	ADMINISTRATIVAS	41.499.412	53.493.317	-11.993.905	-22,42%
270105	LABORALES	207.187	198.915	8.272	4,16%
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	745.301	3.423.318	-2.678.016	-78,23%

Para el corte de Junio de 2021 la Secretaría Jurídica reportó los pasivos contingentes mediante Oficio S-SJ641-2021 el cual presenta unas cifras de probabilidad de pérdida en el rango de "Alta" con 99 procesos jurídicos los cuales fueron registrados con base en la política contable definida por dicha secretaría por valor de \$45.501.596, presentando una disminución en cuanto a los procesos en (09) y una disminución frente al valor por \$11.978.709, respecto al año 2020, así:

El pasivo contingente nos arroja una cantidad de 642 procesos activos, con pretensiones (de acuerdo a las estimaciones de los accionantes) en un monto de \$ 562.112.863.823,30 pesos, en tal sentido el ejercicio de valoración del pasivo contingente, a la fecha se estima en la suma de \$237.730.028.884,02 y de este la suma para apropiar corresponde a los procesos de RIESGO ALTO, esto es \$ 45.501.596.156,84

Probabilidad	# Procesos	Valor Registro Pasivo Contingente	%
ALTA	99	\$ 45.501.596.156,84	19%
BAJA	153	\$ 12.306.516.302,81	5%
MEDIA ALTA	227	\$ 72.771.720.141,71	31%
MEDIA BAJA	163	\$ 107.150.196.282,66	45%
Total general	642	\$ 237.730.028.884,02	100%

Cálculo del pasivo contingente correspondiente al segundo trimestre del año 2021, para lo cual relaciono el siguiente cuadro:

Resultando que dicho cálculo se obtuvo aplicando la Resolución N° 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante Guía para el Cálculo de la Provisión Contable de los Procesos Judiciales, Conciliaciones y Trámites Arbitrales en contra de la entidad – G-GJ-1120-170-001- y con los datos suministrados por la Secretaría de Hacienda, mediante oficio radicado Oficio COCI135-2021 de fecha 07 de julio de 2021

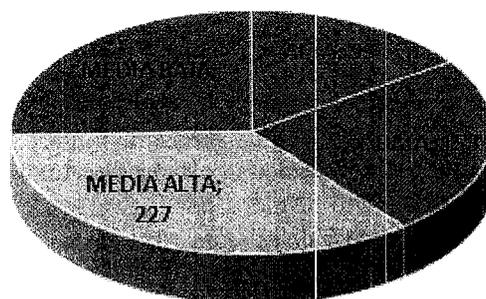
Pasivo contingente ii semestre del año 2021

Distribucion porcentual del cálculo del pasivo contingente por probabilidad

Tipo de registro	ALTA			BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		TOTAL Acción Legal	TOTAL Valor Registro Pasivo Contingente
	Acción Legal	Acción Legal	Valor Registro Pasivo Contingente	Acción Legal	Valor Registro Pasivo Contingente	Acción Legal	Valor Registro Pasivo Contingente	Acción Legal	Valor Registro Pasivo Contingente		
ACCION CONTRACTUAL				3	\$ 1.652.672.774.20		\$ 1.989.162.289.46	2	\$ 538.839.577.60	8	\$ 4.180.674.641.25
ACCION DE GRUPO								1	\$ 635.869.024.53	1	\$ 635.869.024.53
ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO								1	\$ 462.295.505.81	1	\$ 462.295.505.81
CONTROVERSAS CONTRACTUALES	7	\$ 26.596.064.881.21		1	\$ -	4	\$ 327.193.378.59	4	\$ 2.179.382.811.84	16	\$ 29.102.641.071.63
EJECUTIVA	1	\$ 3.399.288.25								1	\$ 3.399.288.25
NULLIDAD ELECTORAL				3	\$ -			1	\$ -	4	\$ -
NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL ORDINARIO LABORAL	50	\$ 6.305.043.175.34		83	\$ 603.266.539.82	138	\$ 21.684.140.412.19	78	\$ 14.022.729.445.50	350	\$ 42.616.179.572.85
ORDINARIO LABORAL								1	\$ 3.603.187.06	1	\$ 3.603.187.06
REPARACION DIRECTA	17	\$ 8.593.904.648.39		47	\$ 8.431.846.543.52	49	\$ 31.502.353.229.40	54	\$ 88.839.759.264.54	167	\$ 137.367.863.685.85
Total ADMINISTRATIVO	75	\$ 41.499.411.993.18		137	\$ 10.687.785.857.54	195	\$ 55.502.819.309.63	142	\$ 106.682.498.816.88	549	\$ 214.372.845.977.24
ABREVIADO DE SERVIDUMBRE	1	\$ 70.871.037.85						1	\$ 1.878.300.07	2	\$ 72.749.337.92
DECLARATORIO ORDINARIO				2	\$ 950.277.443.69		\$ 40.353.947.18			3	\$ 990.631.390.87
DIVISORIO				2	\$ 519.956.934.44		\$ 3.340.176.250.24	1	\$ 4.626.444.64	4	\$ 3.864.759.629.32
EJECUTIVA	9	\$ 2.978.824.922.48						1	\$ 156.050.038.36	12	\$ 3.570.786.561.32
EJECUTIVO SINGULAR				1	\$ 8.814.034.25					1	\$ 8.814.034.25
PROCESO DE EXPROPIACION								2	\$ 6.708.132.963.65	3	\$ 6.713.136.528.04
Total CIVIL	10	\$ 3.049.695.960.33		5	\$ 1.479.048.412.37	10	\$ 10.524.574.761.55	4	\$ 167.558.347.46	25	\$ 15.220.877.481.72
EJECUTIVA	4	\$ 18.675.474.33		2	\$ 3.075.472.39		\$ 86.830.529.15			6	\$ 108.581.475.87
EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CU	2	\$ 21.007.864.74								2	\$ 21.007.864.74
Total EJECUTIVO	6	\$ 39.683.339.07		2	\$ 3.075.472.39	2	\$ 86.830.529.15			10	\$ 129.589.340.61
GRUPO ACCION DE GRUPO				2	\$ 45.008.633.70		\$ 6.438.127.978.09			5	\$ 6.483.131.611.79
Total GRUPO				2	\$ 45.008.633.70		\$ 6.438.127.978.09			5	\$ 6.483.131.611.79
JURISDICCION COACTIVA ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO								1	\$ 56.216.013.61	1	\$ 56.216.013.61
JURISDICCION COACTIVA COBRO COACTIVO								3	\$ 231.521.905.97	7	\$ 241.154.558.34
Total JURISDICCION COACTIVA								3	\$ 65.849.665.98	8	\$ 297.370.571.95
LABORAL DECLARATORIO ORDINARIO				1	\$ 3.190.830.27					1	\$ 3.190.830.27
LABORAL ESPECIAL DE FUERO SINDICAL								1	\$ 3.764.576.21	1	\$ 3.764.576.21
ORDINARIO LABORAL	7	\$ 207.186.936.46		6	\$ 88.412.096.53	15	\$ 149.724.321.10	14	\$ 68.617.212.35	42	\$ 513.940.566.44
Total LABORAL	7	\$ 207.186.936.46		7	\$ 91.602.926.80	15	\$ 153.408.897.80	14	\$ 68.617.212.35	44	\$ 520.885.972.91
LAUDO ARBITRAL ARBITRAL	1	\$ 705.617.927.80								1	\$ 705.617.927.80
Total LAUDO ARBITRAL	1	\$ 705.617.927.80								1	\$ 705.617.927.80
TOTAL GENERAL	99	\$ 45.501.596.156.84		153	\$ 12.306.516.302.61	227	\$ 72.771.720.141.71	163	\$ 107.150.196.282.66	642	\$ 237.730.028.824.02

Con lo observado en el gráfico No. 1, Se evidencia que la mayor probabilidad de pérdida de los procesos judiciales se encuentra centrada en el rango de probabilidad Media Baja, representando el 45%, lo que corresponde a \$107.150.196; seguido de Media Alta, representado el 31% lo que corresponde a \$72.771.720. y luego probabilidad Alta con el 19% lo que corresponde a \$45.501.596, valor que se debe proceder a ajustar como provisión contable.

PROBABILIDAD



■ ALTA ■ BAJA ■ MEDIA ALTA ■ MEDIA BAJA

Gráfico No. 1: Distribución Porcentual del Cálculo del Pasivo Contingente por probabilidad

ANALISIS VARIACION CON RESPECTO AL I TRIMESTRE VIGENCIA 2021 Vs II TRIMESTRE DE 2021

VARIACION PASIVO CONTINGENTE (Cifras en Pesos)							
PROBABILIDAD	PRIMER TRIMESTRE 2021		SEGUNDO TRIMESTRE 2021		VARIACION # DE PROCESOS	VARIACION %	VARIACION \$
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR			
ALTA	112	47.142.569.592	99	45.501.596.157	13	0,03%	(1.640.973.435)
MEDIA ALTA	248	74.907.720.378	227	72.771.720.142	21	0,03%	(2.136.000.236)
MEDIA BAJA	168	93.926.251.524	163	107.150.196.283	5	0,14%	13.223.944.759
BAJA	180	12.506.156.413	153	12.306.516.303	27	0,02%	(199.640.110)
TOTAL	708	228.482.697.907	642	237.730.028.884	66	0,04%	9.247.330.977

En la tabla anterior se muestra la variación correspondiente en comparación del I trimestre de la vigencia 2021 Vs II Trimestre de la vigencia 2021, donde se observa la disminución de 66 procesos con respecto al trimestre anterior.

Procesos judiciales por fecha probable de terminación

PROBABILIDAD	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		TOTAL	
	# PROCESOS	VALOR PROCESOS	# PROCESOS	VALOR PROCESOS						
2021	37	\$ 4.282.120.380	30	\$ 2.329.895.811	78	\$ 9.845.197.554	48	\$ 3.023.159.640	193	\$ 19.480.373.385,31
2022	54	\$ 38.287.639.800	62	\$ 3.267.984.228	118	\$ 50.071.225.262	75	\$ 17.046.285.223	309	\$ 108.673.134.513,20
2023	6	\$ 522.970.679	36	\$ 2.991.571.323	24	\$ 5.100.563.356	29	\$ 71.894.891.269	95	\$ 80.509.996.627,46
2024	2	\$ 2.408.865.297	25	\$ 3.717.064.941	6	\$ 5.144.380.871	7	\$ 1.580.239.409	40	\$ 12.850.530.518,60
2025					1	\$ 2.610.353.098	4	\$ 13.605.620.741	5	\$ 16.215.973.839,46
TOTAL	112	45.501.596.157	153	12.306.516.303	227	72.771.720.142	163	107.150.196.283	707	237.730.028.884

Se evidencia en el cuadro anterior, que los años estimados de duración del proceso, se establecen con ocasión de la etapa procesal, instancia, o despacho que conoce el asunto, para determinar la duración de este en el tiempo, lo que nos arroja que se estima una gran cantidad de procesos en etapa avanzada durante 2021 y 2022 y solo algunos de los que iniciaron recientemente con más proyección en el tiempo. Es importante resaltar que se estima que los procesos tienen una duración aproximada de 1 a 2 años en primera instancia y en segunda instancia una cantidad similar, con lo cual las proyecciones van de la fecha actual hasta 4 años más, lo que varía en razón a la agenda del operador judicial.

Para el caso del cierre a 30 de junio de 2021, se procedió a valorar en barras de abogados, los procesos bajo las siguientes premisas:

- Valoración de la etapa procesal, teniendo en cuenta, en especial los procesos en donde se profirió sentencia de primera instancia favorable a la entidad, y en tal sentido reducir el impacto, toda vez que existe un primer pronunciamiento judicial con aceptación de la posición establecida por el Municipio de Bucaramanga.
- Valoración de las pruebas recaudadas en el proceso, en especial la prueba testimonial y pericial, que permiten una estimación diferente del caso, y que lleven al convencimiento del Juez, acerca de la posición judicial establecida.
- En el caso de los procesos de nulidad y restablecimiento del derecho de carácter laboral, para el reconocimiento de la teoría de la primacía de la realidad sobre las formas o contrato realidad, el pronunciamiento de segunda instancia ha seguido al del fallador de primera; la estrategia de la defensa ha sido la controversia de la prueba testimonial de la contraparte.

d. Actualización del software jurídico de procesos terminados, pagados y archivados.

Finalmente es importante resaltar que el riesgo con el cual es calificado cada proceso es otorgado por cada uno de los abogados que está a cargo del caso, con fundamento en la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en su artículo 6, el cual dicta: “Artículo 6. Cálculo de la probabilidad de pérdida de un proceso. Para cada proceso, el apoderado debe calificar el nivel de los riesgos (a partir de los niveles ALTO, MEDIO ALTO, MEDIO BAJO, BAJO):

- 1) Riesgos de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y de derecho expuestas por el demandante.
- 2) Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda.
- 3) Presencia de riesgos procesales y extraprocesales.

Riesgo de pérdida del proceso asociado al nivel de jurisprudencia

NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE A JUNIO DE 2021	SALDO NO CTE A JUNIO DE 2020	
OTROS PASIVOS	149.086.921	131.596.599	17.490.322
Recursos recibidos en administración	10.087.990	13.322	10.074.668
Depósitos recibidos en garantía	796.030	796.030	0
Ingresos recibidos por anticipado	17.488.876	62.811.787	-45.322.911
Retenciones y anticipo de impuestos	120.714.024	67.267.028	53.446.996
Bonos pensionales		708.432	-708.432

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el Municipio de Bucaramanga, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

Recursos Recibidos en Administración

Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$10.074.668, principalmente por el manejo de los recursos que administra el municipio para el pago de pensiones de las entidades descentralizadas que hacen parte del Fondo Territorial de pensiones.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	10.087.990	13.322	10.074.668	75623,08%
290201	EN ADMINISTRACION	10.087.990	13.322	10.074.668	75623,08%

Ingresos Recibidos por Anticipado.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	17.488.876	62.811.787	-45.322.911	-72,16%
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	17.488.876	62.811.787	-45.322.911	-72,16%

Presenta una disminución por valor de \$45.322.911 que equivale al 72.16% en el periodo objeto de análisis, principalmente por reclasificación contable atendiendo el plan de mejoramiento establecido con la Oficina de Control Interno de acuerdo a concepto de la Contaduría General de la Nación en el

manejo contable de los recursos que ingresan a las cuentas bancarias de la entidad y se desconoce su procedencia.

Retenciones y Anticipos de Impuestos.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	120.714.024	67.267.028	53.446.996	79,45%
291704	RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA	120.714.024	67.267.028	53.446.996	79,45%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de \$53.446.996 equivalente al 79.45% por mayores valores registrados en las declaraciones mensuales presentadas por los sujetos pasivos de los impuestos retención de industria y comercio, retención de avisos y tableros y retención sobretasa Bomberil.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. La entidad registra los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable sobre Activos y Pasivos Contingentes, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables.

25.1 Activos Contingentes

La desagregación de los activos contingentes, presentados en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio del año 2021-2020 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	A JUNIO DE 2021	A JUNIO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	59.754.345	60.445.966	-691.621
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	56.018.120	56.018.120	0
Otros activos contingentes	3.736.224	4.427.846	-691.621

La cuenta presenta una disminución por valor de \$691.621 principalmente por el reporte de otros activos contingentes que corresponden a la causación de la cartera de alumbrado público reportada por la Electrificadora de Santander.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE C	56.018.120	56.018.120	0	0,00%
812004	ADMINISTRATIVAS	12.557.959	12.557.959	0	0,00%
812005	FISCALES	41.592.891	41.592.891	0	0,00%
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	1.867.270	1.867.270	0	0,00%

Esta cuenta la conforman los Litigios a favor del Municipio de los cuales se espera la obtención de ingresos frente al eventual pronunciamiento favorable a las pretensiones instauradas por el Municipio los cuales se registran de acuerdo al informe presentado por la Secretaría Jurídica, el cual a 30 de junio 2021 no presentó variaciones respecto de la vigencia 2020.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.736.224	4.427.846	-691.621	-15,62%
819090	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.736.224	4.427.846	-691.621	-15,62%

Respecto de la cuenta de otros activos contingentes se registra la cartera de Alumbrado Público que es reportada por la oficina de impuestos de la Secretaría de hacienda tomando como base el saldo reportado por la Electrificadora de Santander, en razón a que es esta entidad es quien liquida el impuesto de alumbrado público en las facturas del servicio de energía eléctrica que se genera mensualmente a los contribuyentes.

25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	192.286.396	146.226.533	46.059.863
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	179.921.916	139.325.594	40.596.323
Otros pasivos contingentes	12.364.480	6.900.940	5.463.540

Se observa un incremento por valor de \$46.059.863, equivalente al 31,50%, en la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos presenta un incremento por valor de \$40.596.323 y la cuenta de otros pasivos contingentes presenta un incremento por valor de \$5.463.540.

25.2.1. Revelaciones generales de Pasivos Contingentes

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE C	179.921.916	139.325.594	40.596.323	29,14%
912001	CIVILES	10.692.133	11.336.755	-644.622	-5,69%
912002	LABORALES	222.106	316.663	-94.557	-29,86%
912004	ADMINISTRATIVOS	162.185.348	118.861.819	43.323.529	36,45%
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION	6.822.329	8.810.356	-1.988.027	-22,56%

En esta cuenta se registran los litigios en contra del Municipio que son calificados con probabilidad media alta y media baja, los cuales presentan un incremento del 29,14% que corresponde a \$40.569.323, según informe trimestral entregado por la Secretaría Jurídica con corte a 30 de junio de 2021 y de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	17.090.653	6.764.245	5.463.540	79,17%
919090	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	12.364.480	6.900.940	5.463.540	79,17%

En la cuenta de otros pasivos contingentes se registran los pasivos exigibles de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 reportados por la oficina de presupuesto de la Secretaría de Hacienda se presentó un incremento por valor de \$5.463.540 equivalente al 79,17%, por el traslado de las reservas presupuestales de 2019.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES	59.754.345	60.445.966	-691.621
DEUDORAS DE CONTROL	86.342.734	84.070.897	2.271.837
Bienes y derechos retirados	2.752.129	813.540	1.938.589
Bienes entregados a terceros	83.124.262	82.791.015	333.247
Responsabilidades en proceso	299.005	299.005	0
Otras cuentas deudoras de control	167.338	167.338	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-146.097.079	-144.516.863	-1.580.215
Activos contingentes por contra (cr)	-59.754.345	-60.445.966	691.621
Deudoras de control por contra (cr)	-86.342.734	-84.070.897	-2.271.837

En la cuenta de bienes y derechos retirados se registran los bienes que son dados de baja por daño y/o por obsolescencia; en la cuenta de bienes entregados a terceros se registran los comodatos mediante los cuales se entregan bienes inmuebles a otras entidades y los cuales son retirados del Activo.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO MAYO/2021	SALDO MAYO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	86.342.734	84.070.897	2.271.837	2,70%
891506	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	2.752.129	813.540	1.938.589	238,29%
891518	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	83.124.262	82.791.015	333.247	0,40%
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	299.005	299.005	0	0,00%
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL (CR)	167.338	167.338	0	0,00%

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	192.286.396	146.226.533	46.059.863
ACREEDORAS DE CONTROL	35.296.367	72.029.865	-36.733.498
Otras cuentas acreedoras de control	35.296.367	72.029.865	-36.733.498
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-227.582.763	-218.256.398	-9.326.365
Pasivos contingentes por contra (db)	-192.321.810	-146.226.533	-46.095.277
Acreedoras de control por contra (db)	-35.260.953	-72.029.865	36.768.912

Cifras en Miles de Pesos

Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		JUNIO/2021	JUNIO/2020	\$	%
9390	ACREEDORAS DE CONTROL	35.296.367	72.029.865	-36.733.498	-51,00%
939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	7.395.379	41.993.857	-34.598.477	-82,39%
939012	FACTURACION GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS D	21.284	21.284	0	0,00%
939015	SOBRETASA AMBIENTAL	27.879.704	30.014.724	-2.135.021	-7,11%

La cuenta Acreedoras de control presenta una disminución por valor de \$36.733.498, equivalente al 51%, principalmente por la cuenta de contratos pendientes de ejecución en la cual se registran las Reservas presupuestales de la vigencia 2020; la cuenta de sobretasa ambiental presenta una disminución por el registro del recaudo por sobretasa ambiental para la vigencia 2021.

NOTA 27. PATRIMONIO

La composición del saldo del Patrimonio a junio 30 de 2021 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2020, presenta una disminución por valor de \$21.063.419 equivalente al 0.71% tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2.956.844.907	2.977.908.325	-21.063.419
Capital fiscal	1.553.369.278	1.553.369.278	0
Resultados de ejercicios anteriores	990.759.170	919.366.876	71.392.294
Resultado del ejercicio	180.340.543	242.034.478	-61.693.936
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	274.406.591	273.926.462	480.128
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-42.030.674	-10.788.769	-31.241.905

La variación de este grupo es generada principalmente por el Resultado del ejercicio en lo corrido de la vigencia por valor de \$61.693.936, por la cuenta de Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios pos empleo por valor de \$31.241.905. Por el aumento en la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores por ajustes del proceso continuo y permanente de sostenibilidad contable que fueron efectuados durante el periodo objeto de análisis por valor de \$71.392.294 y por la cuenta de Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en sociedades de economía mixta por valor de \$480.128.

NOTA 28. INGRESOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	601.812.916	627.382.722	-25.569.806
Ingresos fiscales	338.704.134	340.755.747	-2.051.613
Transferencias y subvenciones	236.571.065	252.102.561	-15.531.496
Otros ingresos	26.537.717	34.524.414	-7.986.697

Incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta el manual de Políticas Contables.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	575.275.199	592.858.308	-17.583.109
INGRESOS FISCALES	338.704.134	340.755.747	-2.051.613
Impuestos	342.684.029	328.504.277	14.179.752
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	11.340.647	26.749.402	-15.408.755
Devoluciones y descuentos (db)	-15.320.543	-14.497.932	-822.610
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	236.571.065	252.102.561	-15.531.496
Sistema general de participaciones	162.802.242	180.679.074	-17.876.833
Sistema general de regalías	651.857	99.072	552.785
Sistema general de seguridad social en salud	71.292.300	67.564.509	3.727.790
Otras transferencias	1.824.667	3.759.905	-1.935.239

Corresponde a los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe el Municipio sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Municipio no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Municipio dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno, como es el caso de los impuestos, las transferencias y operaciones interinstitucionales.

La descomposición de los ingresos de transacciones sin contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 30 de junio del año 2021-2020 es la siguiente:

28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4105	IMPUESTOS	342.684.029	328.504.277	14.179.752	4,32%
410502	IMPUESTO DE REGISTRO	109	3.527	-3.418	-96,91%
410507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	161.630.832	154.148.833	7.481.999	4,85%
410508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	110.478.274	117.277.652	-6.799.379	-5,80%
410515	IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS	228	0	228	100,00%
410519	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA ESTUDIOS Y	272.876	260.310	12.566	4,83%
410521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	13.761.673	14.959.420	-1.197.747	-8,01%
410527	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MENOR	0	19.559	-19.559	-100,00%
410533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	6.366.241	3.960.305	2.405.936	60,75%
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	14.202.083	11.510.647	2.691.436	23,38%
410543	IMPUESTO POR EL USO DEL SUBSUELO	16.753	19.364	-2.611	-13,49%
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	20.520.547	14.529.363	5.991.184	41,24%
410558	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	119.817	51.518	68.299	132,57%
410562	SOBRETASA BOMBERIL	11.046.105	11.739.981	-693.876	-5,91%
410576	ESTAMPILLAS	4.268.494	0	4.268.494	100,00%
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	0	23.799	-23.799	-100,00%

Impuestos

La cuenta de impuestos es el rubro de mayor participación en los Ingresos Fiscales del Municipio y la compone las siguientes subcuentas:

La cuenta de Impuestos presenta un incremento por valor de \$14.179.752, equivalente al 4,32%, generado principalmente por el impuesto predial el cual presenta un incremento por valor de \$7.481.999 equivalente a 4,85%, esta variación se presenta por la facturación inicial del impuesto y por las novedades reportadas por el sistema de impuestos; el impuesto sobre vehículos automotores presenta un incremento por valor de \$2.405.936, el impuesto de alumbrado público el cual registra un mayor valor de ingreso para Junio de la vigencia 2021 en comparación con la misma vigencia 2020 por valor de \$5.991.184; la cuenta de estampillas la cual presenta un incremento debido a la reclasificación contable ya que para la vigencia 2020 estaba registrada como un ingreso no tributario y para la presente vigencia como un ingreso tributario, el impuesto de sobretasa a la gasolina el cual registra un mayor ingreso por valor de \$2.691.436 con respecto de la misma vigencia del año 2020, el impuesto de publicidad exterior visual presenta un incremento por valor de \$68.299; los impuestos que presentan disminución son impuesto de industria y comercio, Impuestos de Avisos Tableros y Vallas y sobretasa bomberil por valor de \$6.799.379, \$1.197.747 y 693.876 respectivamente, los cuales se afectan por las declaraciones de los contribuyentes.

Contribuciones, Tasas e Ingresos no tributarios.

Se observa una disminución por valor de \$15.408.755, generada principalmente por el no reconocimiento de intereses de los impuestos predial e industria en el mes de Junio de 2021, ya que estos no fueron reportados oportunamente para su registro, la cuenta de estampillas por reclasificación contable a la cuenta de impuestos, las cuentas de multas presentan aumento por reclasificación contable de la cuenta sanciones y la cuenta de cuota de fiscalización y auditaje presenta aumento por reconocimiento como ingreso para el Municipio a partir del mes de Agosto de 2020.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11.340.647	26.749.402	-15.408.755	-57,60%
411002	MULTAS	2.777.416	220.362	2.557.054	1160,39%
411003	INTERESES	5.185.493	13.500.825	-8.315.332	-61,59%
411004	SANCIONES	0	4.135.297	-4.135.297	-100,00%
411014	TARIFA PRO DESARROLLO	24.665	7.039	17.626	250,40%
411017	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	0	52	-52	-100,00%
411025	PARTICIPACIÓN EN EL TRANSPORTE POR OLEODUCTOS	23.419	0	23.419	100,00%
411027	ESTAMPILLAS	0	4.016.656	-4.016.656	-100,00%
411028	PATENTES	3.570	0	3.570	100,00%
411032	PUBLICACIONES	248	221	27	12,14%
411046	LICENCIAS	526.074	533.257	-7.183	-1,35%
411061	CONTRIBUCIONES	1.950.872	4.054.076	-2.103.204	-51,88%
411062	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	660.236	0	660.236	100,00%
411090	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	188.655	281.616	-92.962	-33,01%

Devoluciones y descuentos.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	15.320.543	14.497.932	822.610	5,67%
419502	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	295.886	-295.886	-100,00%
419510	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	11.678.614	11.224.560	454.054	4,05%
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3.641.929	2.975.458	666.470	22,40%
419518	IMPUESTO DE A VISOS TABLEROS Y VALLAS	0	1.539	-1.539	-100,00%
419548	SOBRETASA BOMBERIL	0	489	-489	-100,00%

Esta cuenta muestra un aumento por valor de \$822.610 generado por mayor valor de los descuentos otorgados en de industria y comercio y predial principalmente.

28.1.2 Transferencias y subvenciones.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	236.571.065	252.102.561	-15.531.496	-6,16%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	162.802.242	180.679.074	-17.876.833	-9,89%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	71.292.300	67.564.509	3.727.790	5,52%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.824.667	3.759.905	-1.935.239	-51,47%

Las transferencias y subvenciones a corte de Junio 30 de 2021 ascienden a la suma de \$236.571.065 y representan el 39,31% de los ingresos totales.

Los ingresos que conforman este grupo a corte de 30 de Junio de 2021 son los siguientes:

Sistema General de Participaciones

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	162.802.242	180.679.074	-17.876.833	-9,89%
440817	PARTICIPACION PARA SALUD	42.456.741	36.277.378	6.179.362	17,03%
440818	PARTICIPACION PARA EDUCACION	105.655.755	130.326.773	-24.671.018	-18,93%
440819	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	11.077.183	10.215.947	861.236	8,43%
440821	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	509.498	485.936	23.562	4,85%
440824	PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	3.103.065	3.373.040	-269.975	-8,00%

En las Transferencias del Sistema general de Participaciones se observa en su variación que tuvo una disminución por valor de \$17.876.833 y estas representan el valor de los recursos girados a la entidad territorial por concepto de las transferencias de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios del SGP en Salud para el régimen subsidiado SSF y salud pública que gira el Ministerio de Salud, en servicios de educación por concepto de Servicios educativos, aportes patronales, aportes docentes, gratuidad y aportes calidad girados por el Ministerio de Educación y para propósito General por concepto de participación para pensiones del fondo nacional de pensiones, programas de alimentación escolar del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la participación para Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Sistema General de Regalías

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	651.857	99.072	552.785	557,96%
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS	2.023	166	1.857	1117,94%
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	649.834	98.906	550.928	557,02%

En las transferencias del Sistema general de Regalías se presenta una variación con incremento por valor de \$552.785 que corresponde a los recursos obtenidos por las entidades territoriales por Asignaciones Directas y para Ahorro Pensional Territorial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Fonpet.

Sistema General de Seguridad Social en salud.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	71.292.300	67.564.509	3.727.790	5,52%
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	71.292.300	67.564.509	3.727.790	5,52%

En las transferencias del Sistema general de seguridad social en salud se presenta una variación con incremento por valor de \$3.727.790 que corresponde a los recursos obtenidos por las entidades territoriales y por la ADRES para financiar el Régimen Subsidiado, con los recursos que son asignados sin situación de fondos por Fosyga, Coljuegos, Aportes del Departamento de Santander y los aportes del 0,4% para Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud.

Otras transferencias

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.824.667	3.759.905	-1.935.239	-51,47%
442801	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	158.326	0	158.326	100,00%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	5.215	36.232	-31.017	-85,61%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	1.031.420	958.243	73.176	7,64%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	629.706	1.080.289	-450.583	-41,71%

En cuanto a las Otras Transferencias se observa una disminución en la variación por valor de \$1.935.239 que representa el valor de los recursos no girados a la entidad territorial, originados en recursos recibidos sin contraprestación que están destinados a la creación y desarrollo de la entidad en los diferentes proyectos de inversión y en el Fondo educativo Municipal.

28.2 Ingresos de Transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	26.537.717	34.524.414	-7.986.697
Otros ingresos	26.537.717	34.524.414	-7.986.697
Financieros	4.943.225	9.314.491	-4.371.266
Ajuste por diferencia en cambio	0	0	0
Ingresos diversos	7.055.965	11.529.508	-4.473.543
Ganancias por la aplicación del Metodo de Participacion Patrimonial de inversiones en Controladas	14.538.527	13.680.415	858.112

Los Otros Ingresos a corte de junio 30 de 2021 disminuyen por valor de \$7.986.697, las cuentas que conforman el grupo de Otros Ingresos son las siguientes:

Financieros

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4802	FINANCIEROS	4.943.225	9.314.491	-4.371.266	-46,93%
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.339.842	4.316.272	-1.976.430	-45,79%
480206	GANANCIA POR VALORACIÓN DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN	2.182	0	2.182	100,00%
480213	INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES	1.941.036	4.085.285	-2.144.249	-52,49%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	40	0	40	100,00%
480233	OTROS INTERESES DE MORA	622.329	770.109	-147.780	-19,19%
480240	RENDIMIENTOS DE RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	79	142	-64	-44,72%
480242	RENDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR AL COSTO	37.716	142.682	-104.966	-73,57%

Este grupo presenta una disminución en la cuenta financieros por valor de \$4.371.266 originada principalmente por el decremento en la cuenta rendimientos financieros de los fondos comunes y especiales, intereses dividendos y participaciones de inversiones, intereses valorización por mora, financiación y refinanciación.

Ingresos Diversos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4808	INGRESOS DIVERSOS	7.055.965	11.529.508	-4.473.543	-38,80%
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	61.460	83.840	-22.380	-26,69%
480826	RECUPERACIONES	6.540.618	11.407.981	-4.867.363	-42,67%
480827	A PROVECHAMIENTOS	0	14.273	-14.273	-100,00%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	453.887	23.413	430.474	94,84%

Se observa una disminución por valor de \$4.473.543, equivalente al 38.80%, generada principalmente por la cuenta de Recuperaciones en provisión de litigios, la cuenta de otros ingresos diversos presenta un incremento por valor de \$430.474 principalmente por la cuenta de ajuste al peso en los pagos de predial e industria y comercio del mes.

29 GASTOS

Incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

La desagregación de los Gastos, presentados en el Estado de Resultados al 30 de junio de 2021-2020 es la siguiente:

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	421.472.373	385.348.244	36.124.129
De administración y operación	169.343.391	181.346.539	-12.003.148
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	32.888.893	37.640.174	-4.751.282
Transferencias y subvenciones	40.380.675	52.142.365	-11.761.690
Gasto público social	122.206.946	102.453.494	19.753.452
Operaciones interinstitucionales	17.579.040	0	17.579.040
Otros gastos	39.073.428	11.765.672	27.307.757

29.1 Gastos de Administración, y operación

La cuenta de Gastos de administración y de operación a corte de Junio 30 de 2021 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2020, presenta la siguiente composición.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	169.343.391	181.346.539	-12.003.148
De Administración y Operación	169.343.391	181.346.539	-12.003.148
Sueldos y salarios	76.344.497	82.774.712	-6.430.215
Contribuciones imputadas	875.814	957.617	-81.802
Contribuciones efectivas	11.737.134	11.318.253	418.881
Aportes sobre la nómina	4.167.900	4.357.318	-189.418
Prestaciones sociales	30.902.398	30.620.103	282.294
Gastos de personal diversos	15.192	7.246.093	-7.230.901
Generales	44.839.815	43.567.657	1.272.158
Impuestos, contribuciones y tasas	460.642	504.787	-44.145

En la cuenta de Gastos de Administración y operación se presenta una variación por valor de \$-12.003.148, de las cuales presentan disminución, sueldos y salarios por valor de \$6.430.215, contribuciones imputadas por valor de \$81.802, Aportes sobre la nómina por \$189.418; gastos de personal diversos por valor de \$7.230.901, Impuestos, contribuciones y tasas por valor de \$44.145 que corresponde al pago SSF de los aportes del 0.4% para Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud y otras Contribuciones ; esta cuenta presenta incremento en la cuenta de contribuciones efectivas por valor de \$418.881, prestaciones sociales por valor de \$282.294.

Las subcuentas que conforman el grupo de gastos de Administración y operación se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	76.344.497	82.774.712	-6.430.215	-7,77%
510101	SUELDOS DE PERSONAL	72.585.588	78.662.616	-6.077.029	-7,73%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	801.878	587.074	-128.279	-14,90%
510110	PRIMA TÉCNICA	437.455	533.707	-96.252	-18,03%
510119	BONIFICACIONES	2.172.415	2.682.725	-510.310	-19,02%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	328.109	293.427	34.682	11,82%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	19.052	15.163	3.889	25,65%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	875.814	957.617	-81.802	-8,54%
510201	INCAPACIDADES	732.614	860.894	-128.279	100,00%
510203	INDEMNIZACIONES	10.432	10.103	329	3,26%
510216	LICENCIAS	19.395	14.717	4.677	31,78%
510217	AUXILIO FUNERARIO	0	0	0	100,00%
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	113.373	71.903	41.470	57,68%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	11.737.134	11.318.253	418.881	3,70%
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	3.331.691	3.482.492	-150.801	-4,33%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	6.648.023	6.160.934	487.089	7,91%
510304	APORTES SINDICALES	88.531	79.887	8.644	10,82%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	176.920	118.300	58.620	49,55%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	1.491.968	1.476.639	15.329	1,04%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	4.167.900	4.357.318	-189.418	-4,35%
510401	APORTES AL ICBF	2.499.012	2.612.388	-113.376	-4,34%
510402	APORTES AL SENA	417.556	436.620	-19.064	-4,37%
510403	APORTES A LA ESAP	417.556	436.620	-19.064	-4,37%
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	833.776	871.690	-37.915	-4,35%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	30.902.398	30.620.103	282.294	0,92%
510701	VACACIONES	9.637.844	9.533.455	104.389	1,09%
510702	CESANTIAS	7.494.467	7.330.209	164.258	2,24%
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	97.483	93.119	4.364	4,69%
510704	PRIMA DE VACACIONES	3.220.903	3.171.001	49.901	1,57%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	6.450.969	6.334.237	116.731	1,84%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	3.808.662	4.008.875	-200.213	-4,99%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	158.876	149.205	9.671	6,48%
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	33.193	0	33.193	100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	15.192	7.246.093	-7.230.901	-99,79%
510804	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	6.255	0	6.255	100,00%
510811	VARIACIONES DE PENSIONES POR EL COSTO DEL SERVICIO PRESENTE Y PASADO	0	7.240.915	-7.240.915	-100,00%
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	8.937	5.178	3.759	72,60%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		JUNIO/2021	JUNIO/2020	\$	%
5111	GENERALES	44.839.815	43.567.657	1.272.158	2,92%
511106	ESTUDIOS Y PROYECTOS	0	116.650	-116.650	-100,00%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	3.141.332	4.621.849	-1.480.517	-32,03%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.703.428	399.916	1.303.512	325,95%
511115	MANTENIMIENTO	4.454.845	8.131.737	-3.676.892	-45,22%
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	7.988.831	7.864.858	123.973	1,58%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	205.356	73.401	131.954	179,77%
511119	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	24.449	16.342	8.107	49,61%
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	254.678	0	254.678	100,00%
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	0	155	-155	-100,00%
511122	FOTOCOPIAS	0	105	-105	-100,00%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	13.702	1.013.843	-1.000.141	-98,65%
511125	SEGUROS GENERALES	2.768.418	2.983.866	-215.448	-7,22%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	76.530	66.278	10.252	15,47%
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LA VANDERÍA	2.403.798	1.494.555	909.243	60,84%
511154	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	115.362	0	115.362	100,00%
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LA VANDERÍA Y CAFETERÍA	43.542	0	43.542	100,00%
511163	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	160.143	128.832	31.311	24,30%
511164	GASTOS LEGALES	5.268	255	5.013	1965,17%
511165	INTANGIBLES	62.374	0	62.374	100,00%
511166	COSTAS PROCESALES	44.612	89.175	-44.564	-49,97%
511173	INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUACIONES	2.056.192	2.718.856	-662.665	-24,37%
511178	COMISIONES	11.146	0	0	100,00%
511179	HONORARIOS	14.599.502	8.154.086	6.445.415	79,05%
511180	SERVICIOS	4.468.469	5.487.807	-1.019.338	-18,57%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	237.839	205.090	32.749	15,97%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		JUNIO/2021	JUNIO/2020	\$	%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	460.642	504.787	-44.145	-8,75%
512010	TASAS	439.458	396.341	43.117	10,88%
512026	CONTRIBUCIONES	20.572	108.446	-87.874	-81,03%
512035	ESTAMPILLAS	613	0	613	100,00%

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones a corte 30 de Junio de 2021 asciende a la suma de \$32.888.893, tal como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACION
	SALDO A JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VALOR VARIACION
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	32.888.893	37.640.174	-4.751.282
DEPRECIACIÓN	31.922.088	31.868.858	53.230
De propiedades, planta y equipo	7.380.810	7.216.825	163.985
De bienes de uso público en servicio	24.541.277	24.652.032	-110.755
AMORTIZACIÓN	139.458	360.764	-221.306
De activos intangibles	139.458	360.764	-221.306
PROVISIÓN	827.347	5.410.552	-4.583.206
De litigios y demandas	827.347	5.410.552	-4.583.206

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.380.810	7.216.825	163.985	2,27%
536001	EDIFICACIONES	2.160.768	2.185.951	-25.183	-1,15%
536003	REDES, LÍNEAS Y CABLES	3.429.826	3.358.019	71.807	2,14%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	270.057	230.438	39.619	17,19%
536005	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	30.010	30.422	-412	-1,35%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	245.294	243.895	1.399	0,57%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	915.910	738.009	177.901	24,11%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	315.506	417.368	-101.861	-24,41%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	13.440	12.725	715	5,62%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	24.541.277	24.652.032	-110.755	-0,45%
536401	RED CARRETERA	21.172.476	21.172.476	0	0,00%
536403	PARQUES RECREACIONALES	611.100	701.742	-90.641	-12,92%
536410	EDIFICACIONES	125.380	132.291	-6.911	-5,22%
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	2.632.320	2.645.523	-13.203	-0,50%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	139.458	360.764	-221.306	-61,34%
536605	LICENCIAS	43.628	53.510	-9.881	-18,47%
536606	SOFTWARES	95.830	307.255	-211.424	-68,81%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	827.347	5.410.552	-4.583.206	-84,71%
536801	CIVILES	73.025	4.546	68.478	1506,25%
536803	ADMINISTRATIVAS	740.095	4.342.016	-3.601.921	-82,96%
536805	LABORALES	4.280	3.180	1.101	34,62%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	9.947	1.060.810	-1.050.864	-99,06%

Se observa una disminución neta por valor de \$4.583.206 equivalente al 84.71%, variación generada principalmente por la actualización de provisiones de litigios y demandas.

29.3 Transferencias y Subvenciones

Se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Las cuentas que componen este rubro a Junio 30 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	40.380.675	52.142.365	-11.761.690
OTRAS TRANSFERENCIAS	37.318.035	51.375.382	-14.057.347
Para proyectos de inversión	6.939.599	14.220.251	-7.280.652
Para gastos de funcionamiento	16.028.126	19.738.603	-3.710.477
Para programas de salud	38.905	0	38.905
Para programas de educación	0	4.673.559	-4.673.559
Bienes entregados sin contraprestación	983.279	4.402.307	-3.419.028
Otras Transferencias	13.328.125	8.340.662	4.987.464
SUBVENCIONES	3.062.639	766.982	2.295.657
Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	0	134.599	-134.599
Subvención por programas con el sector No financiero	786.875	550.457	236.418
Otras Subvenciones	2.275.764	81.926	2.193.839

Se observa una disminución por valor de \$11.761.690 equivalente al 22.56%, generada por la disminución en transferencias para proyectos de inversión por valor de \$7.280.652, en transferencias para gastos de funcionamiento por valor de \$3.710.477, en transferencias para programas de educación por valor de \$4.673.559, bienes entregados sin contraprestación por valor de \$3.419.028 y por incremento en subvenciones por valor de \$2.295.657.

29.4 Gasto público social

El rubro de Gasto público social a junio 30 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, muestra las siguientes variaciones:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	122.206.946	102.453.494	19.753.452
EDUCACIÓN	3.460.499	5.543.735	-2.083.236
Sueldos y salarios		25.907	-25.907
Asignación de bienes y servicios	3.460.499	5.517.828	-2.057.328
SALUD	110.530.401	80.959.855	29.570.545
Asignación de bienes y servicios	477.611	0	477.611
Subsidio a la oferta	0	254	-254
Regimen Subsidiado	110.052.790	80.959.601	29.093.188
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	0	210.730	-210.730
Asignación de bienes y servicios	0	210.730	-210.730
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	4.003.477	6.982.163	-2.978.685
Generales	0	4.479.368	-4.479.368
Asignación de bienes y servicios	4.003.477	2.502.795	1.500.683
SUBSIDIOS ASIGNADOS	4.212.569	8.757.011	-4.544.442
Para asistencia social	0	4.320.225	-4.320.225
Servicios de Acueducto	2.017.816	1.549.637	468.180
Servicio de Alcantarillado	1.028.018	898.907	129.111
Servicio de Aseo	1.048.474	1.580.747	-532.273
Otros Subsidios	118.261	407.495	-289.234

En esta cuenta de Gasto público social se presenta un incremento por valor de \$19.753.452 equivalente al 19,28%, variación presentada principalmente por las siguientes cuentas:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5501	EDUCACION	3.460.499	5.543.735	-2.083.236	-37,58%
550101	SUELDOS Y SALARIOS	0	25.907	-25.907	-100,00%
550106	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	3.460.499	5.517.828	-2.057.328	-37,29%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5502	SALUD	110.530.401	80.959.855	29.570.545	36,52%
550206	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	477.611	0	477.611	100,00%
550208	SUBSIDIO A LA OFERTA	0	254	-254	-100,00%
550210	REGIMEN SUBSIDIADO	110.052.790	80.959.601	29.093.188	35,94%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	0	210.730	-210.730	-100,00%
550306	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	0	210.730	-210.730	-100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	4.003.477	6.982.163	-2.978.685	-42,66%
550705	GENERALES	0	4.479.368	-4.479.368	-100,00%
550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	4.003.477	2.502.795	1.500.683	59,96%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	4.212.569	8.757.011	-4.544.442	-51,89%
555003	PARA ASISTENCIA SOCIAL	0	4.320.225	-4.320.225	0,00%
555009	SERVICIO DE ACUEDUCTO	2.017.816	1.549.637	468.180	30,21%
555010	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1.028.018	898.907	129.111	14,36%
555011	SERVICIO DE ASEO	1.048.474	1.580.747	-532.273	-33,67%
555090	OTROS SUBSIDIOS	118.261	407.495	-289.234	-70,98%

29.6 Operaciones Interinstitucionales

La cuenta de operaciones Interinstitucionales a junio 30 de 2021 se encuentra conformada de la siguiente forma:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5705	FONDOS ENTREGADOS	17.579.040	0	-17.579.040	-100,00%
570508	FUNCIONAMIENTO	12.734.410	0	-12.734.410	-100,00%
570510	INVERSION	4.844.630	0	-4.844.630	-100,00%

El saldo que se observa en esta cuenta de operaciones interinstitucionales por valor de \$17.579.040 corresponde a las transferencias de fondos girados a la Contraloría Municipal, Concejo y Personería.

29.7 Otros gastos

La cuenta de otros gastos a 30 de Junio de 2021 comparada con la misma vigencia de 2020 se conforma de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	39.073.428	11.765.672	27.307.757
COMISIONES	360.130	532.643	-172.514
Comisiones sobre recursos entregados en administración	32.800	22.981	9.819
Comisiones servicios financieros	327.329	509.662	-182.333
FINANCIEROS	27.336.691	8.440.457	18.896.235
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	292.897	429.522	-136.625
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	22.215.138	130.335	22.084.803
Otros gastos financieros	4.828.657	7.880.600	-3.051.943
GASTOS DIVERSOS	1.364.470	15.797	1.348.673
Sentencias	144.709	3.591	141.118
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1.199.765	0	1.199.765
Otros gastos diversos	19.996	12.206	7.790
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	10.012.137	2.776.775	7.235.363
INGRESOS FISCALES			
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	7.990.767	1.801.180	6.189.587
Impuesto predial unificado	1.841.183	816.439	1.024.744
Impuesto de industria y comercio	141.268	127.757	13.511
Impuesto de avisos, tableros y vallas	22.447	17.425	5.022
Sobretasa bomberil	16.472	13.974	2.498

Se observa un incremento por valor de \$27.307.757 equivalente al 232,09%, principalmente por la cuenta de Financieros, la cual presenta un incremento por valor de \$18.896.235, Gastos Diversos la cual presenta un incremento por valor de \$1.348.673 por el registro de los bienes muebles dados de baja por daño u obsolescencia que aún no han terminado su vida útil, le sigue la cuenta Devoluciones y Descuentos ingresos fiscales por valor de \$7.235.363, por los descuentos y amnistía en las deudas de vigencias anteriores al 2019, y por las novedades de vigencia anteriores que generan disminución del impuesto, y por último la cuenta de comisiones presenta una disminución por valor de \$172.514. La cuenta de otros gastos a 30 de Junio 2021 comparada con la misma vigencia de 2020 se conforma de la siguiente forma:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5802	COMISIONES	360.130	532.643	-172.514	-23,80%
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	32.800	22.981	9.819	42,73%
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	327.329	509.662	-182.333	-35,78%

Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5804	FINANCIEROS	27.336.691	8.440.457	18.896.235	223,88%
580411	PERDIDA POR VALORACION DE INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	292.897	429.522	-136.625	-31,81%
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR	22.215.138	130.335	22.084.803	16944,68%
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.828.657	7.880.600	-3.051.943	-38,73%

En la cuenta Pérdida en valoración de inversiones a valor de mercado, se presenta una disminución por valor de \$136.625 debido al valor de cotización en la Bolsa de Valores de Colombia de las inversiones de Organización Terpel, la cuenta de pérdida por baja en cuentas por cobrar presenta un incremento por valor de \$22.084.803 por el registro de la baja de cartera irrecuperable de impuesto

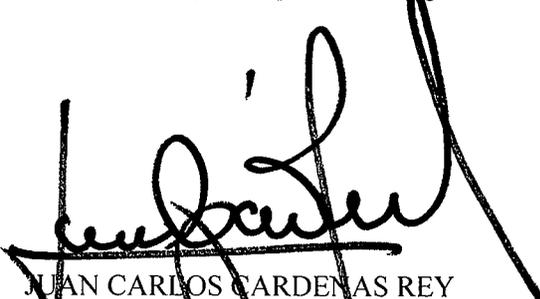
predial del fondo muebles, área Metropolitana y municipales de las vigencias 2013 hacia atrás de acuerdo a informe entregado por la Tesorería Municipal en el mes de enero de 2021.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5890	GASTOS DIVERSOS	1.364.470	15.797	1.348.673	8537,32%
589012	SENTENCIAS	144.709	3.591	141.118	3929,76%
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.199.765	0	1.199.765	0,00%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	19.996	12.206	7.790	100,00%

Se observa un incremento por valor de \$1.348.673 generado principalmente por la cuenta de pérdida por baja en cuentas de activos no financieros que corresponde a las bajas de los bienes muebles que se encuentran en estado de obsolescencia o daño.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2021	SALDO JUNIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	10.012.137	2.776.775	7.235.363	260,57%
589301	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7.990.767	1.801.180	6.189.587	343,64%
589308	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	1.841.183	816.439	1.024.744	125,51%
589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	141.268	127.757	13.511	10,58%
589316	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	22.447	17.425	5.022	28,82%
589346	SOBRETASA BOMBERIL	16.472	13.974	2.498	17,88%

Se observa un incremento de la cuenta Devoluciones y descuentos ingresos fiscales por valor de \$7.235.363 equivalente al 260,57%, principalmente en la cuenta contribuciones tasas e ingresos no tributarios por amnistía otorgada a los contribuyentes por el pago de la contribución e intereses por valorización, industria y comercio e impuesto predial de vigencias anteriores. En la cuenta del gasto de Impuesto Predial Unificado presenta aumento por el registro de las novedades de cartera y por la devolución de saldos a favor por mayor valor cobrado de vigencias anteriores. En la cuenta del gasto de Industria y Comercio presenta incremento por el registro de novedades de cartera del impuesto de ICA, avisos, tableros y vallas y sobretasa Bomberil vigencias anteriores y por la amnistía otorgada en el pago del impuesto predial de vigencias anteriores.



JUAN CARLOS CARDENAS REY
Alcalde de Bucaramanga
CC. 91.230.309 de Bucaramanga (S.S)



NAYARIN SAHARAY ROJAS TELLEZ
Secretaria de Hacienda
1.069.713.529 de Fusagasugá (Cund.)



MAUREN BAUTISTA CUEVAS
Profesional Especializado con funciones de Contador
CC. 37.659.007 de San Vicente de Ch.
T.P. 84060-T

